

POLÍTICA Y CIENCIA DE LA HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ENTRE 1868 Y 1939

Pedro RUIZ TORRES

“...me siento algo cansado y no puedo escribirte mucho. Tú escíbeme siempre y acerca de todo lo que te interese en la escuela. Yo creo que te gusta la historia, como me gustaba a mí cuando tenía tu edad, porque se refiere a los hombres vivos, y todo lo que se refiere a los hombres, a cuantos más hombres sea posible, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen entre ellos en sociedad y trabajan y luchan y se mejoran a sí mismos, no puede gustarte más que cualquier otra cosa. Pero ¿es así? Te abrazo,

Antonio.”

(Carta a Delio Gramsci, fecha indeterminada, “Lettere dal carcere”, en Antonio Gramsci, *Antología*, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, México, Siglo XXI, 1977, p. 511).

*Mi agradecimiento a Juan José Carreras,
por todo lo que nos ha enseñado.*

La disciplina llamada historia —ha escrito Antoine Proust— no tiene una esencia eterna, no es una idea platónica. Es una realidad ella misma histórica, situada en el tiempo y en el espacio, llevada a cabo por seres humanos que se dicen historiadores y recibida como historia por un público muy variado. No existe una Historia *sub specie aeternitatis*, una Historia cuyo carácter atravesase inmutable las vicisitudes del tiempo, sino producciones diversas que los contemporáneos de una época dada se ponen de

acuerdo en considerar como Historia. Antes de ser una disciplina científica, como pretende y efectivamente hasta un cierto punto es, la Historia es una práctica social. Por ello la reflexión sobre la disciplina Historia reenvía al estudio de un grupo profesional, sus prácticas y su evolución. El discurso historiográfico de los historiadores revela, en ese sentido, una Historia indisolublemente social y cultural. Lo que los historiadores dicen de su disciplina permite una doble lectura: una lectura de primer grado que descubre su concepción de la Historia y una lectura de segundo grado, atenta al contexto en que esta Historia se concibe, que nos revela las implicaciones múltiples del discurso metodológico¹.

En la dirección apuntada por Antoine Proust, el objeto del presente trabajo es poner al descubierto, en un lugar y en un tiempo determinado, algunas de las implicaciones sociales que ha tenido el discurso acerca de la historia. He elegido para ello cuatro discursos pronunciados en la Universidad de Valencia entre 1868 y 1936, todos con motivo de la solemne apertura del curso académico. Del primero es autor D. José Villó y Ruiz, “catedrático supernumerario, por oposición, en la Facultad de Filosofía y Letras”, un discurso que carece de título y tiene por fecha el 15 de diciembre de 1870. El segundo lo leyó D. Luis Gonzalvo y París, “catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras”, en el inicio del curso 1914-1915 y se denomina “Carácter, elaboración y enseñanza de los estudios históricos”. El tercero, mucho más conocido que los dos anteriores, está dedicado a “La enseñanza de la historia en la universidad española y su reforma posible”, y con él D. José Deleito y Piñuela, “catedrático numerario de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras” abrió el curso académico 1918-1919. Por último el cuarto discurso lleva por título “España”, es obra del entonces rector de la Universidad de Barcelona, el prehistoriador Pedro Bosch Gimpera, y corresponde a una conferencia que hizo las veces de inaugural del curso 1936-1937 en la Universidad de Valencia².

Los tres primeros discursos responden al imperativo de una antigua tradición. Según ella, la apertura del curso académico es el momento en el que, además de entregar el correspondiente diploma a los estudiantes más

¹ Antoine Proust, *Douze leçons sur l'histoire*, Paris, Éditions du Seuil, 1996, pp. 13-14.

² El primero de ellos fue publicado por la Imprenta de José Rius en 1870, el segundo y el tercero por la Tipografía Moderna a cargo de Miguel Gimeno, en 1914 y 1918 respectivamente, y el cuarto apareció en la revista *Anales de la Universidad de Valencia*, Segunda Época, Valencia, Gráfica Vives Mora, intervenida, 1937, pp. 9-47. Los cuatro y algunos otros más han sido reeditados por la Universidad de Valencia en la colección de libros “Cinc Segles”, creada con motivo de la conmemoración del quinientos aniversario de la fundación de dicha universidad: P. Ruiz Torres. (ed.): *Discursos sobre la historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia (1870-1937)*, Universitat de València, 2000, 367 págs.

destacados, la universidad ha de recibir con toda solemnidad a las autoridades políticas y a una nutrida representación de la sociedad. Deleito y Piñuela comienza su discurso considerando que “este aparatoso ceremonial, esta pintoresca y polícroma indumentaria —que sólo una vez al año lucimos, haciéndonos asemejar a esas figuras venerables, pero remotas, que hubieran escapado de sus lienzos para vivir un día con nosotros, por conjuro del amor que a esta Casa y a la ciencia profesaron—, más bien dan a la solemnidad presente apariencia de un Concilio gótico, que de una moderna reunión formada por personas amantes del saber”. Pero aún con sus anacronismos, añade Deleito, el acto se convierte en ocasión propicia para que la universidad, “demasiado cerrada, harto reconcentrada en sí durante el año, dé señales de vida y cobije en su recinto a autoridades y a una selecta representación de la sociedad, en especial de sus clases intelectuales”. Razón por la cual, el ritual del acto exige que “un catedrático de número” pronuncie un discurso ante un público al que no debe aburrir y fatigar con tecnicismos, sin caer en el extremo opuesto de desnaturalizarlo, “llevándolo a terrenos de generalización fronterizos de la superficialidad, o consagrándole a cuestiones de un interés palpitante y vivo, pero que no es de interés universitario”.

Si la circunstancia de responder al difícil equilibrio que la ocasión exige imprime a todos los discursos de apertura un mismo carácter, el otro, específico de los que nos ocupan, proviene del hecho de que reflexionen sobre la Historia. Los cuatro discursos antes señalados no fueron los únicos en este sentido que se pronunciaron en la apertura de curso de la Universidad de Valencia entre 1868 y 1939. Una búsqueda posterior a la elaboración de este trabajo ha permitido encontrar otros dos más³. Con todo, es significativo que en la apertura del curso en la Universidad de Valencia la Historia se convirtiera en centro de reflexión por lo menos en cuatro ocasiones: la primera en pleno sexenio revolucionario, a finales de 1870; la segunda y la tercera al principio y al final de la Primera Guerra Mundial; y la cuarta cuando la Segunda República se encontraba amenazada por el golpe militar que provocó el inicio de nuestra guerra civil, lo que confiere a este último discurso un carácter especial, en comparación con los otros tres. ¿Casualidad únicamente? Quedémonos de momento con la referencia a la época de cada uno de los discursos.

³ Uno de nuevo del propio José Villó y Ruiz, sin título, con motivo de la inauguración del curso 1902-1903, y el otro de Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, “El concepto romántico de la Historia”, con motivo de la inauguración del curso 1930-31, publicado en *Anales de la Universidad de Valencia*, año XI, 1930-31, pp. 7-31, al cual ya hizo referencia María Fernanda Mancebo en su comunicación al II Congreso de Historia de las Universidades Hispánicas celebrado en Valencia, en 1995. Véase el libro que recoge las actas de dicho congreso, *Doctores y escolares*, Universitat de València, 1998, 2 vols.

La enseñanza de la historia en la universidad española

Todos esos discursos deben también situarse en otro contexto. La introducción y el afianzamiento de la Historia como disciplina en la universidad española fue un fenómeno tardío, si tenemos en cuenta lo que ocurrió en países próximos a nosotros. Deleito Piñuela comienza la primera parte de su intervención señalando que “el estudio de la Historia ha sido tradicionalmente uno de los más olvidados en nuestros centros oficiales de enseñanza, no obstante ser nuestro pueblo tan amante del pasado y buscar en él los timbres de gloria que más estima y enaltece”⁴. En efecto, no sólo la Historia, sino en general “las ciencias históricas, políticas y sociales” aparecieron por primera vez en la enseñanza universitaria española en el plan de estudios de 1845, obra de Antonio Gil de Zárate, por entonces Director de Instrucción Pública. Con anterioridad al “plan Pidal” —también llamado así por el apellido del ministro que lo apadrinaba—, las antiguas universidades de la monarquía hispana se habían distinguido por el aprendizaje de la teología, el latín y otras lenguas muertas, el derecho, la medicina y, en menor medida, las matemáticas y las ciencias físicas. A nadie parecía ocurrírsele la conveniencia de que en nuestras universidades pudiera enseñarse la historia de la humanidad o la del propio país. Fue, pues, después del triunfo de la revolución liberal, en 1845, tras la derrota del carlismo y el fracaso de la regencia de Espartero, que se inició el proceso de secularización y modernización de la enseñanza pública, según nos dice Deleito: “Con espíritu progresivo y liberal”, “arrancando prejuicios y arcaísmos”, aunque “con exceso de uniformidad y centralización, que parecían responder a necesidades de la época”. Dicho plan, en opinión del citado historiador, aparece “como aurora de una nueva era, provechosa para la cultura patria”.

A partir de entonces la Facultad de Filosofía, que antes sólo había impartido una cultura general como estudio preparatorio de las carreras universitarias, a modo del bachillerato actual, se equiparó por fin a las otras Facultades llamadas *mayores*, introduciéndose, en cada uno de sus grados, asignaturas de Historia General, Historia de España e Historia de la Filosofía. Con pocos cambios, la situación seguiría siendo la misma hasta la ley Moyano de 1857, en que la Facultad pasó a llamarse de Filosofía y Letras⁵, sin avance alguno, por lo que a los estudios históricos se refiere, pero con la importante novedad de haberse creado un año antes, en 1856, la Escue-

⁴ Deleito, *op. cit.*, p. 9.

⁵ Sobre la Facultad de Filosofía y Letras, en el caso concreto de Valencia, y su evolución a partir de ese momento, véase M. Baldó Lacomba, “La Facultat de Filosofia i Lletres de València, 1857-1977. Esbós històric”, *Saitabi*, Revista de la Facultad de Geografía i Història, núm. 47, Universitat de València, 1997, pp. 21-87.

la de Diplomática, en la que podían estudiarse, además de Historia de España, otras asignaturas como Paleografía, Arqueología, Numismática y Bibliografía⁶.

Pocas modificaciones hubo en la situación anterior hasta el triunfo de la revolución septembrina en 1868. El ministro de Fomento del gabinete provisional, Ruiz Zorrilla, acometió inmediatamente una reforma general de la enseñanza, entre cuyos objetivos estaba, según reza la real orden de 25 de octubre de 1868, “la ampliación de los estudios históricos, reducidos hoy a una cronología aprendida de memoria”. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones, la enseñanza de la historia en la Facultad de Filosofía y Letras no experimentó modificación alguna. Con la excepción del intento fugaz de la Primera República, apenas hubo en lo sucesivo, durante el último cuarto del siglo XIX, otra cosa que el desdoblamiento de la Historia Universal en dos asignaturas y la introducción de un curso de Historia crítica de España para los licenciados en Filosofía y Letras.

De este modo, “siquiera fuera parca y rudimentariamente”, en palabras de Deleito y Piñuela, la enseñanza de la historia se introdujo en la universidad española. Una enseñanza en la que los alumnos apenas recibían otra cosa que Historia Universal Antigua, puesto que, por la extensión de la materia y el poco tiempo de que se disponía, el alumno había “de formar por sí su conocimiento de las otras tres edades históricas, o renunciar a él”⁷. “Tiempos aquellos” nos dice Deleito —los de finales del siglo XIX— “de beatífica tranquilidad y cómodo quietismo, en punto a cuestiones de enseñanza superior. Las cosas corrían mansamente por el prefijado cauce de la santa rutina. El profesor de Historia —el que trabajaba y tenía fama de buen maestro, se entiende—, reducía entonces su misión a pronunciar un discurso vehemente y retórico, acalorándose mucho en pro o en contra de personajes que fenecieron cinco o acaso veinte siglos ha. Era de rigor enseñar la oreja política, y llevar a la cátedra la propaganda de la tribuna. Los unos tomaban por modelo a Castelar. Los otros a Donoso Cortés. Éstos tro-naban contra el liberalismo, y ponían en el quinto cielo a la Inquisición. Aquéllos rugían denuestos contra Felipe II, con no menos inquina que si hubieran sufrido de él personalmente agravios; no le perdonaban el más leve desliz ni la menor frase de sentido dudoso, y perseguíanle airados con sus maldiciones hasta el borde de la tumba. Los alumnos se limitaban a repetir, como ecos, las opiniones del profesor, en notas o en un texto,

⁶ Sobre dicha Escuela véase el excelente estudio de I. Peiró y G. Pasamar, *La Escuela Superior de Diplomática. Los Archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, Editorial La Muralla, 1996.

⁷ Deleito, *op. cit.*, p. 17.

haciendo equilibrios para amoldarse a las parcialidades más opuestas, atentos sólo a evitar la cólera de junio. Ni maestros ni discípulos sospechaban que un curso de Historia pudiera ser de otro modo; o enseñarse por método distinto... Quien hablaba bien —es decir, con campanuda y florida verborrea— estaba seguro de haber alcanzado la meta pedagógica. A nadie se le ocurría que el alumno trabajara por sí, que viera las cosas; no ya que manejase fuentes, sino que, al menos, utilizara material de enseñanza, como era utilizado en las clases de *Física* o de *Historia Natural*. La pura y abstracta Teoría del brazo de la Retórica: esto era todo. Yo, superviviente de aquel sistema didáctico, recuerdo que abandoné las aulas de Historia sin ver ni un mapa, ni una lámina, ni un libro, que no fuera el de texto; ni un papel, salvo los de mi cuaderno de notas”⁸.

Semejante panorama en relación con la historia, propio de la universidad española del siglo XIX, nos retrotrae casi a la época anterior a cuando la historia empezó a ser concebida como disciplina científica en las universidades. Durante cientos de años, como Juan José Carreras ha puesto de relieve⁹, la historia fue un género literario, un género narrativo, que se afianzaba a medida que la retórica iba emancipándose de las servidumbres del discurso forense y transformándose en órgano estético y crítico. Más tarde la historia pasó de la erudición a convertirse en una disciplina científica, a través de un proceso que se inicia a finales del siglo XVIII y culmina a mediados del XIX en las universidades alemanas con el historicismo y más tarde en Francia con el positivismo. El cambio tuvo unos protagonistas que lo hicieron posible: los historiadores profesionales con dedicación plena a la investigación y a la enseñanza universitaria. Fueron ellos los que, a la amplitud de miras y la ambición ilustrada de una historia razonada, unieron el dominio de la erudición y la crítica textual, con el fin de hacer surgir un nuevo tipo de historia, dispuestos como estaban a reivindicar, de diversos modos, la condición de ciencia para el trabajo que iban realizando. Muy lejos estuvo durante todo el siglo XIX la universidad española de este tipo de historia y de la consideración científica de que gozaba en otros países, especialmente en Alemania y en Francia.

Dos discípulos de Juan José Carreras, Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar, nos han proporcionado un cuadro bastante ilustrativo de la situación que encontramos en España durante el siglo XIX. En claro contraste con lo que ocurrió en Alemania y en Francia, el cultivo de la historia quedó en manos

⁸ Deleito, *op. cit.*, pp. 18-19.

⁹ J. J. Carreras, “Teoría y narración en la historia”, *Ayer*, 12, 1993, pp. 15-27; “El historicismo alemán”, *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, UIMP, Madrid, 1981, vol. II, pp. 627-641.

de académicos, eruditos con muy poca formación técnica y escritores de una historia que era alabada y reconocida, según Ignacio Peiró, “más por su capacidad literaria, por su estilo brillante y por el tratamiento de unos temas aceptados políticamente, que por el rigor, el método y sus contenidos históricos”¹⁰. Esta forma de hacer historia, heredera de la tradición literaria ilustrada, comenzó a ser cultivada a partir de los años treinta por políticos, literatos, filósofos o periodistas que carecían de los rudimentos de la crítica histórica y proporcionaban una *historia de partido*, desde una perspectiva *nacional española*, con el fin de educar moral y patrióticamente a los ciudadanos. Junto a esa historia filosófica y narrativa, surgió también una preocupación por las antigüedades, que pronto se conjugó con los intereses de la incipiente administración del nuevo Estado hasta dar origen a dos instituciones que lograron proporcionar una dimensión social moderna a la vieja erudición: la Real Academia de la Historia, depositaria de los documentos para “ilustrar la historia nacional”, y la Escuela Superior de Diplomática, el centro encargado de formar a los funcionarios que debían custodiar las bibliotecas, los archivos y los museos del Estado. A partir de esas dos instituciones se inició en España el largo proceso, inconcluso todavía a finales del siglo XIX, que dio origen, en el caso de la historia, a la formación de una moderna disciplina de carácter profesional, proceso en el que las universidades tuvieron, según I. Peiró y G. Pasamar, un papel irrelevante hasta las primeras décadas de nuestro siglo¹¹.

Un discurso en favor de la profesionalización de la enseñanza y de la libertad de la ciencia

El discurso pronunciado por José Villó y Ruiz con motivo de la apertura del curso 1870-1871 en la Universidad de Valencia se enmarca en dicho contexto. Por un lado, nos muestra el tipo de historia que predominaba entonces en las universidades españolas, una filosofía de la historia sin relación alguna con la disciplina que durante esos años se desarrollaba en las universidades de Alemania y Francia. Por otro, sus ideas acerca de la enseñanza, los profesores y la libertad académica, resultan un claro exponente

¹⁰ I. Peiró, *Los guardianes de la historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995, p. 21.

¹¹ I. Peiró y G. Pasamar, “La ‘vía española’ hacia la profesionalización historiográfica”, *Studium*, 3, Col. Universitario de Teruel, Universidad de Zaragoza, 1991, pp. 135-162; I. Peiró, *Los guardianes de la historia*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1995; I. Peiró y G. Pasamar, *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, ANABAD, 1996.

del pésimo estado en que durante todo el siglo XIX se encontraba la institución universitaria en nuestro país.

Con el hundimiento del Antiguo Régimen, las universidades iniciaron en España una transformación que culminó durante la revolución liberal, momento en el que pasaron a manos del Estado. A partir de entonces, el Estado promovió un proceso de centralización y uniformización del que salió la nueva institución universitaria. Los aspectos más destacables de dicho proceso fueron la formación y el contenido de los planes de estudio, la financiación de los centros y la situación académica de los profesores. Pero el empuje dado a la profesionalización de la enseñanza universitaria se detuvo pocos años después, a medida que el moderantismo se hizo cada vez más reaccionario.

Al igual que las demás universidades que había entonces en España, la de Valencia introdujo tardíamente algunas pocas asignaturas de Historia en los estudios de la Facultad de Filosofía, a partir del plan Pidal de 1845. Dicho plan —obra, como hemos dicho, de Antonio Gil de Zárate— estableció la total uniformidad universitaria, cuya pieza fundamental resultó ser el establecimiento del “cuerpo único” de catedráticos. El “Plan general de estudios” de 1845 establecía un cuerpo único de catedráticos en las universidades, dividido en varias series o categorías, con diferentes dotaciones y un sistema de aumentos de sueldo conforme fueran acumulando años y servicios. Hecha la primera clasificación de los catedráticos de las distintas universidades, poco después de la aprobación del plan Pidal, la de Madrid ocupaba el primer lugar, a gran distancia de las nueve restantes, por su mayor número de enseñanzas —era la única donde se podía estudiar el doctorado— y de catedráticos (sesenta y uno en funciones en 1847, una quinta parte del total, doscientos setenta y seis, que sumaba el conjunto de las diez universidades). Sevilla, Valencia y Barcelona aparecían, por este orden, como las universidades que seguían a Madrid por número de Facultades y Cátedras (treinta y ocho, treinta y dos y treinta y una respectivamente). La de Valencia era la segunda de España en cátedras de Filosofía (doce), aunque la mayoría de ellas (siete) eran de Ciencias (hasta la ley Moyano de 1857 no se dividió la Facultad de Filosofía en Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias). En Letras, en 1847 había cinco cátedras en la Universidad de Valencia, las mismas que en Santiago y Salamanca, una menos que en Zaragoza, dos menos que en Sevilla y tres menos que en Madrid. Además de las doce cátedras de Filosofía (Ciencias y Letras), también por entonces había en Valencia siete cátedras de Jurisprudencia y trece de Medicina. Eso era todo lo que a mediados de siglo podíamos encontrar en la Universidad de Valencia y poca variación experimentó, dos décadas después, la situación antes descrita. El crecimiento de las cátedras universitarias en el conjunto de España apenas resultó perceptible. Entre 1847 y 1866 éstas habían logrado ligeramente incrementarse: de 276 pasaron a 286, diez más en veinte

años. En 1868 sumaban en conjunto 309 cátedras y en 1873 la cifra bajó a 301, según los datos proporcionados por Jean-Louis Guereña¹².

José Villó y Ruiz era en 1870 catedrático de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Había obtenido poco antes el grado de doctor en la Universidad de Madrid con un trabajo, publicado en 1867, que llevaba por título “Juicio crítico sobre el reinado de San Fernando”. La atracción que ejerció la Edad Media durante los años de la revolución liberal y el reinado de Isabel II, en contraste con el poco interés por la Edad Moderna, resulta sin duda un rasgo de la época, tal como pone de relieve la lista de estudios que nos proporciona Manuel Moreno Alonso y en la que consta el discurso de doctorado de José Villó y Ruiz¹³. El trabajo de nuestro autor aparece en compañía del de tantos otros historiadores y escritores del romanticismo español que se interesaron preferentemente por la Edad Media. Gil y Zárate, uno de los nombres más destacados de la primera generación de escritores que introdujeron el romanticismo en España —después de que el exilio propiciara la ruptura con la antigua formación neoclásica—, autor de obras de teatro de carácter histórico y hombre preocupado por el problema educativo y por la historia —no en vano elaboró el plan de estudios universitarios de 1845 desde la dirección general de Instrucción pública—, escribe en uno de sus libros¹⁴: “La imaginación se complace hoy en día en renovar los recuerdos de la Edad Media. Sus tradiciones, sus costumbres, sus aventuras, sus monumentos tienen para el público un atractivo que no se puede negar. Véase la literatura y las artes, véanse las novelas, las historias, las poesías de esta época; véanse hasta los almacenes de mueble, por todas partes se encuentra la Edad Media, por todas partes ocupa el pensamiento, recrea el gusto y sirve a satisfacer, ora las necesidades, ora los placeres intelectuales de nuestros contemporáneos”. Necesidades y placeres intelectuales que atrajeron igualmente, al final de la época isabelina, a historiadores “profesionales” como José Villó, en los años en que obtuvo el grado de doctor en la Universidad de Madrid.

El catedrático José Villó y Ruiz, que pronuncia el discurso de apertura en la Universidad de Valencia, tiene esa formación romántica, pero no nos

¹² J. L. Guereña, “El primer escalafón de catedráticos de universidades (1847) y la creación del cuerpo de catedráticos de universidades en España”, *Doctores y escolares. II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia, 1995)*, València, Universitat de València, 1998, vol. I, pp. 231-250.

¹³ M. Moreno Alonso, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la Historia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979, p. 345.

¹⁴ A. Gil de Zárate, *Introducción a la historia moderna, o examen de los diferentes elementos que han entrado a constituir la civilización de los actuales pueblos europeos*, Madrid, Imp. Repullés, 1841, p. 12.

hablará en 1870 de la Edad Media, sino de algo de mucha mayor actualidad en ese periodo. El tema de su disertación, nos dice el autor, es “la cuestión quizás más importante de que se puede la Universidad ocupar en estos momentos críticos, durante los cuales forja y asienta la Nación española los cimientos de su constitución”: “*El concepto fundamental del Profesorado*”. No olvidemos la fecha. Han transcurrido dos años desde el triunfo de la revolución que puso fin al reinado de Isabel II. La “revolución democrática”, como será considerada desde entonces, no sólo acababa de terminar con el predominio del partido moderado en un régimen cada vez menos liberal, sino que también trajo consigo la derrota del grupo neocatólico, que desde 1864 se había hecho muy influyente en el gobierno y que, con el apoyo del mismo, había emprendido una ofensiva integrista contra las modernas ideas que se extendían en las universidades españolas. Desde 1854 a 1868, según nos dirá más tarde Menéndez y Pelayo, “una bandería más radical” que el progresismo clásico “recluta sus individuos entre la juventud salida de las cátedras de los ideólogos y de los economistas. Llamábanse *demócratas*”¹⁵. Entre los “demócratas de cátedra”, como los denomina Menéndez y Pelayo, se encuentra Castelar, al que el gobierno quiere expedientar en 1865, lo que da origen a la algarada de la noche de San Daniel, así como Sanz del Río, Salmerón y Fernando de Castro, separados de la universidad en 1867 por negarse a firmar una circular de adhesión a los principios de la Iglesia Católica y a la monarquía, enviada por el marqués de Orovio, que era entonces ministro de Fomento.

Después del triunfo de la “gloriosa revolución” la situación cambió radicalmente en favor de ese grupo de profesores universitarios. La Junta Revolucionaria de Madrid nombró a Julián Sanz del Río rector de la Universidad Central y, al no aceptar éste el cargo, el rectorado pasó a uno de sus discípulos, Fernando de Castro. El nuevo ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla, rehabilitaba a los catedráticos sancionados por Orovio y dejaba en manos de los krausistas la política universitaria. Sin embargo el krausismo no había tenido una participación activa en la revolución del 68 y su ideología básica ni mucho menos podía considerarse revolucionaria. El fenómeno krausista, como ha puesto de relieve Juan José Gil Cremades, comienza a introducirse en España antes del famoso viaje de Sanz del Río a Alemania y del auge posterior de la cultura alemana. Tiene su origen en un discípulo de Krause inserto en la cultura francesa, Heirich Ahrens, que gozaba de un gran predicamento entre los juristas españoles, especialmente en el campo de la Filosofía del Derecho, disciplina que se introdujo a

¹⁵ M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. VI, Madrid, CSIC, 1948, p. 279, cit. en Juan José Gil Cremades, *Krausistas y liberales*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1975, p. 48.

partir de 1836 en la universidad española¹⁶. Tanto Ramón de la Sagra como Balmes mencionan a Krause, a través de su discípulo Ahrens, como representante de la nueva ciencia de la Filosofía del Derecho, pero es a partir de Sanz del Río, nombrado en 1854 catedrático de Ampliación de Filosofía y su Historia en la Central, y de sus primeros artículos filosóficos, así como de la publicación en 1856 de su tesis doctoral, que empezó a conocerse directamente a Krause en España. Son los años del bienio progresista, cuya conclusión no impide a Sanz del Río pronunciar el discurso inaugural del curso 1857-58 en la Universidad de Madrid, centrado en la propuesta de una reforma universitaria inspirada en las ideas del filósofo alemán. Pedagogía y reformismo se convirtieron desde entonces en las premisas de la acción de los krausistas. A principios de los sesenta, algunos de los discípulos de Sanz del Río (Francisco de Paula Canalejas, Emilio Castelar, Miguel Morayta), las adoptaron como guía para la acción política. Aunque la “joven democracia” atraiga desde entonces a un sector de los krausistas, éstos, como señala el propio Canalejas, no eran agitadores sino profesores, “que reconociendo que no pueden, que no quieren ser hombres de gobierno y de administración... facilitan el camino del progreso a la administración y al gobierno, al señalarles los males de hoy, aconsejando la reforma”¹⁷. Por ello, en el plano estrictamente político, la participación de los krausistas en los preparativos de la revolución del 68 fue prácticamente nula. Mientras duró la represión de mediados de los sesenta, la actitud abstencionista y de repliegue a lo estrictamente pedagógico produjo algunas deserciones y dejó secuela entre los fieles al maestro, los únicos considerados propiamente krausistas y que trabajaron cerca de Sanz del Río hasta su muerte en 1869. Los krausistas no hicieron la revolución, como bien señala Gil Cremades, pero la revolución del 68 se acordó de ellos, al confiarles las tareas claves de su política educativa¹⁸.

José Villó y Ruiz pertenecían a un círculo cercano a Francisco Giner de los Ríos¹⁹ y en definitiva al krausismo. Giner de los Ríos, a su vez, había sido discípulo de Sanz del Río y asiduo del Círculo Filosófico, lugar de encuentro en los años sesenta de profesores universitarios y políticos procedentes del progresismo más avanzado y del joven partido demócrata. Apartado de

¹⁶ Pedro Sabau y Larroya, rector de la Universidad Central de 1843 a 1845, académico de Ciencias Morales desde su creación por la ley Moyano de 1857, historiador, mercantilista, internacionalista, fue director de Instrucción Pública en los momentos de esperanza en lograr una “armonía”.

¹⁷ J. J. Gil Cremades, *op. cit.*, p. 85.

¹⁸ J. J. Gil Cremades, *op. cit.*, pp. 73-88.

¹⁹ M. Peset y M^a Fernanda Mancebo, *Historia de las universidades valencianas*, vol. I, Alicante, Inst. Juan Gil Albert, 1993, p. 171.

la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional en la Universidad de Madrid por las medidas represivas decretadas por el ministro Orovio, la revolución del 68 repuso a Giner de los Ríos, como a otros profesores de universidad, en su cátedra y su influjo intelectual se hizo notar en la nueva situación política, aunque discrepara de la generación revolucionaria. José Villó formaba parte de ese grupo de profesores universitarios que se había formado en torno al magisterio de Sanz del Río, seguidores de las ideas de Krause, un grupo cuyo eclecticismo les hizo ser partidarios de un “racionalismo armónico” en el terreno de las ideas y del reformismo en el plano político. Catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia desde 1867, en la que explica historia de España, y decano durante bastantes años de la misma, José Villó no destacó sin embargo por su obra académica, que es poco importante. Su militancia política durante el sexenio estuvo clara: se afilió al republicanismo de Castelar y fue concejal y diputado provincial. Cuando en 1875, tras la restauración de la monarquía borbónica, de nuevo Orovio, ahora ministro de Fomento del gabinete Cánovas, envió a los rectorados una nueva circular que iniciará la *segunda cuestión universitaria*, junto a la renuncia de Castelar a la Cátedra de Historia de la Universidad Central y a la actuación de los profesores directamente afectados, encontraremos la protesta de un grupo de cinco catedráticos de Historia, uno de los cuales es José Villó, el único nombre perteneciente a la Universidad de Valencia.

El discurso de apertura pronunciado en 1870 en esta universidad tiene una primera parte, muy breve, destinada a ilustrar históricamente las ideas fundamentales de la filosofía de la historia de Julián Sanz del Río, expuestas en el *Ideal de la Humanidad para la vida* (1860) y en otros trabajos. Este es, probablemente, el tipo de historia que se enseñaba en las cátedras más avanzadas de las universidades españolas por aquellos años. El krausismo había sustituido el estilo puramente descriptivo y retórico por una filosofía de la historia que lo mismo reflexionaba sobre la decadencia hispánica —a veces de forma tan romántica como lo hacía Castelar—, que teorizaba sobre trayectoria general del ser humano. Para Julián Sanz del Río, el introductor de la obra de Krause en España, la Humanidad era el sujeto de la Historia, un sujeto y una Historia que iban más allá de la reunión de individuos humanos en un tiempo o historia particular, para abarcar la totalidad de la evolución en sentido progresivo, lo que permitirá algún día alcanzar la meta a que conduce la realización de la esencia de la Humanidad: la armonía social²⁰. José Villó, en su discurso, parte de esa premisa y del papel rele-

²⁰ id. Teresa Rodríguez de Lecea, *Antropología y Filosofía de la Historia en Julián Sanz del Río*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991, pp. 147-164.

vante que la filosofía de la historia cumple para la ciencia: “Entre las verdades científicas que la experiencia confirma, figura como principio fundamental de la Filosofía de la Historia, la de que nada se realiza en la Vida que no sea fiel imagen del Hombre. No hay en la *Universal* elemento, factor, institución, sistema social ni acontecimiento alguno, que no descubran en último término la naturaleza humana, como a su vez ésta revela la divina”. La Filosofía y la Historia —continúa el catedrático de Valencia— nos permiten considerar tal naturaleza en el espacio y en el tiempo, respectivamente. En este segundo aspecto, la Historia filosófica, “explica la Historia de lo pasado por medio de la Filosofía”, mientras que la Filosofía de la Historia, “con el auxilio de aquélla dice cómo ha de vivir con arreglo a su naturaleza para cumplir el destino común a todos por el Ser Supremo”. Así sabemos que todas las modificaciones de la vida social se realizaron para “mejor expresar la naturaleza del sujeto cuyas propiedades constituyen” y que cualquier entidad social y forma de vida que no tiene razón de ser o que entorpece su acción, esteriliza sus obras y dificulta sus fines, desaparece por absurda. Ley de Vida y de la Historia de la Humanidad, como ha escrito Fernando Castro, ese sujeto colectivo que es la Humanidad “va caminando por la senda del progreso, conoce más y más” y logra que “se aproxime el hombre temporal al eterno”.

En esta trayectoria, continúa Villó y Ruiz, la Humanidad, desde que su historia comienza, ha dado algunos pasos importantes: el de la filosofía en los “pueblos primitivos” (India, China, Persia), el adelanto de la civilización griega, la “unidad material” del mundo y la elaboración de la noción de derecho por el pueblo romano, el fin moral que se propuso el cristianismo, la “regeneración histórica” que llevaron a cabo los pueblos bárbaros, la tendencia del Renacimiento a enlazar la civilización y la cultura de su tiempo con las antiguas, la Reforma religiosa proclamando la libertad de conciencia y la Revolución francesa conquistando la política. Todos esos momentos, “marcan como si fuesen puntos la estatura o desarrollo y los movimientos o progreso de la Humanidad en cuanto tienden a restablecer al hombre en la entera posesión de su naturaleza y en el libre y justo ejercicio de sus fuerzas y relaciones para el cumplimiento de su destino providencial²¹. En dicho camino, desaparece para siempre por “inhumano” todo aquello que no se corresponde con la naturaleza del Hombre: los ídolos, los horribles sacrificios y los bárbaros sacerdotes; el sistema de castas, la ciencia superficial y el arte infecundo del Oriente; los dioses ridículos, la religión grosera, los poderes arbitrarios, el idealismo científico y el formalismo artístico de los pueblos antiguos; el misticismo religioso, el escolasticismo cien-

²¹ Villó cita la tesis doctoral de Nicolás Salmerón para apoyar sus palabras.

tífico y el odioso feudalismo; la supremacía política del Papa, el derecho divino de los reyes, los señores de horca y cuchillo, el ergotismo²² en las aulas, los códigos de los bárbaros y el arte tétrico y sombrío de la Edad Media; la milagrería, el tribunal del Santo Oficio, el comunismo eclesiástico, el despotismo de los reyes, la crueldad de las penas, las costumbres quijotescas y hasta el traje provocador de la Edad Moderna. “Hoy la novísima prosigue la humanización de nuestra humanidad en la tierra, trayendo a discusión y poniendo en tela de juicio las bases todas en que descansa la Sociedad para fundamentarla bajo la razón de verdad, de bondad y de belleza con arreglo a otro ideal”.

Ese otro ideal, que ha de conducirnos a un futuro de armonía social, nos lo revela también la “filosofía de la historia”, al hacernos ver que *la Instrucción* es uno de los elementos esenciales del moderno Estado que determina la decadencia o el florecimiento de las naciones. Para alcanzar el fin que se propone la Humanidad, *la Enseñanza* es el único medio, *la Universidad* la institución propia del organismo en que se plasma y *el Profesorado* el representante genuino de su función. Humanidad, Instrucción, Enseñanza, Universidad y Profesorado se encuentran así unidos, de un modo natural y orgánico, en una evolución que conduce al ideal de la armonía social.

No seguiré a partir de ahora con detalle el hilo argumental del discurso de Villó y Ruiz, una vez hemos puesto de relieve la tradición intelectual en la que se inserta y el tipo de historia que en ella concibe. Tampoco es mi intención tratar a fondo el pensamiento krausista, pero sí al menos utilizar las ideas, que expone a continuación el discurso de Villó, para plantear la cuestión, aún no resuelta, de a qué se debió el éxito intelectual del krausismo en España y cuáles fueron las circunstancias sociales y políticas que nos lo explican. Lo que sigue en el discurso de Villó es un claro alegato en favor de la completa profesionalización de la enseñanza universitaria, que va mostrándose entre la maraña de ideas y conceptos tomados del krausismo y de su filosofía de la historia. Con él nuestro autor toma partido por la libertad de la ciencia y por la autonomía universitaria. Veremos a continuación, en consecuencia, cuál es el interés político de ese discurso, que pasa de la Filosofía de la Historia al “concepto fundamental del Profesorado”, el tema en realidad al que dedica la mayor parte del discurso.

Lo que denuncia Villó en 1870 no es otra cosa que la situación que caracteriza a la universidad española después de que el Estado liberal se hubiera hecho cargo de la misma. Nada que decir, en pleno siglo XIX, acerca de la transformación producida en favor de lo que entonces se conside-

²² Según el diccionario: abuso del sistema de argumentación silogística.

raba un avance en la profesionalización del saber²³. Para Villó, el Profesor no aparece en la Historia sino después del Estado y no es *profesión* la situación indefinida en que ha vivido antes la enseñanza, “sin valor (poder) político, ni sistema de vida (organización), sin igualdad de constitución (ley) y sin unidad de fin, hasta que los *diversos* elementos sociales se han *armonizado* en cada nación, bajo un principio de derecho (Estado)”²⁴. El problema no es que ese “Todo de relaciones armónicas que ha de ser el Estado”²⁵ intervenga para establecer el marco jurídico uniforme e igualitario de las universidades, sino que éstas, como cualquier otro componente social, no pueden ser un “producto del Estado ni menos del gobierno” o pertenecer a estos como si fueran de su propiedad. “El Estado no tiene más misión que mantener en su derecho a las personas sociales y prestarle para su desenvolvimiento condiciones cuya distribución *acertada* constituye la Ciencia política. Mas entre todas las condiciones de que, como la Ciencia y el Profesorado pueden necesitar la Universidad, la de libertad es la primera y lo más indispensable a la Enseñanza”²⁶. Esa libertad no existe “si pertenece al Gobierno crear y suprimir escuelas, administrarlas, dar planes de estudios, reglamentos de oposiciones, provisión de cátedras, etc., y está la suerte de tan santa institución a merced de las revueltas políticas... Sólo así se conciben las adhesiones... improcedentes y ridículas del Profesorado al poder político y aun a la vida privada de sus representantes, arrancadas a la fuerza, los ilegales despojos de sus cátedras a los propietarios y las suspensiones permanentes. Sólo, por fin, así se comprenden los programas oficiales, los libros de texto también oficiales, la diferente condición entre los funcionarios de provincias, a pesar de tener los mismos resultados y tantos otros... errores que sería prolijo enumerar”²⁷.

De ahí que la única manera de salir del servilismo que padece la universidad española sea, en palabras de Villó, “dar a la Universidad autonomía”. “Dar a la Universidad autonomía, es concederla la facultad esencial de su *personalidad*, es hacer la Ciencia más *propia cada vez* de la Sociedad, es *humanizar* la Instrucción pública. La parte, pues, que piensa, siente y quiere o bien el *alma* de la Universidad, la *conciencia* de la Enseñanza, el Profesorado

²³ Contrariamente a lo que opinan muchos historiadores actuales que cometen el anacronismo de criticar el proceso de centralización, uniformización y burocratización universitaria que trajo la revolución liberal, olvidándose de lo que suponía el “pluralismo” del Antiguo Régimen.

²⁴ J. Villó y Ruiz, *op. cit.*, pp. 13-14.

²⁵ *Ibidem*, p. 27.

²⁶ *Ibidem*, pp. 35-36.

²⁷ *Ibidem*, pp. 36-37.

libre —jamás el oficial— es, en fin, el órgano legítimo que dentro de su instituto puede tener autoridad *propia y competente*. A la enseñanza, que ha salido de su adolescencia con la secularización, le queda todavía liberarse de “la opresora tutela del Estado que dificulta su desarrollo y entorpece su progreso”. La “Ciencia Política pide la separación de la Enseñanza y el Estado como procura la de la Iglesia”. Sin esa separación, la Universidad vive en una “dependencia servil”, “sujeta de pies y manos al poder político, a cuyas doctrinas debe su organización y la sumisión humillante del Profesorado a la parte administrativa que como *dependiente* necesitan ambos para su régimen interior. Conceder, pues, a los gobiernos otra intervención que la de derecho en Instrucción pública, es desconocer la naturaleza de la Enseñanza, la esencia del Estado y la ley absoluta del progreso en la Historia universal. Digan cuantos defienden tal absurdo, que no aman la Enseñanza, que consienten en su degradación con tal de poderla convertir en arma de partido, que no quieren el bien social, sino el provecho material, pero no busquen inútilmente razones para defender causa tan perdida”²⁸.

Por desgracia, la independencia de la universidad española que propugnaban los “krausistas de cátedra”, como Villó y Ruiz, no pudo consolidarse tras el corto paréntesis del sexenio. Su forma de concebir la reforma de la enseñanza era concordante con el ideal armónico que, según los seguidores de las ideas de Krause, acabaría necesariamente imponiéndose a lo largo del proceso histórico. El optimismo mostrado podía corresponderse con las expectativas de cambio introducidas por la revolución del 68, tras años de sufrir la animadversión del gobierno anterior, pero pronto, sin embargo, las ideas quedaron desmentidas por los hechos. Mientras nuestro catedrático de Historia pronunciaba en 1870 su discurso, otro krausista, el rector de la Universidad de Valencia, Eduardo Pérez Pujol, impulsaba reformas importantes, que poco después fueron anuladas por la restauración monárquica de 1875. El gobierno de la Primera República española quiso reorganizar ampliamente los estudios universitarios. La reforma, como señala Deleito Piñuela, era realmente trascendental en el caso de la Historia, al pretender establecer dos Facultades separadas, una de Filosofía y otra de Letras. En esta última se refundía la Escuela Superior de Diplomática, con sus enseñanzas técnicas, y se introducían materias tales como Historia General del Derecho, Introducción al Estudio de la Historia, dos cursos de Historia Universal, Historia de España y de Portugal, Arqueología, Historia General del Arte, Paleografía Diplomática y Literaria, Epigrafía y Numismática, Biología, Filosofía de la Historia e Historia de la Filosofía. Para organizar las prácticas de esos estudios, la Facultad podía disponer del

²⁸ *Ibidem*, p. 37.

Museo Arqueológico, fundado en 1867, y del Archivo Histórico Nacional, que había comenzado a formarse en 1850. Pero la reforma del ministro de Fomento, Eduardo Chao, quedó abortada cuando la restauración volvió al estado anterior a la revolución del 68. Las universidades sufrirían de nuevo lo que José Villó y Ruiz acababa de denunciar en su discurso de 1870.

Pocas novedades hubo hasta finales de siglo, cuando de nuevo volvió a cuestionarse el régimen de las universidades, ahora en un nuevo contexto político e intelectual presidido por los efectos inmediatos del “desastre” del 98. No sabemos mucho más de José Villó y Ruiz. La protesta contra el decreto Orovio en 1875 hizo que su nombre apareciera junto con otros catedráticos de Historia solidarizándose con Castelar. Sin embargo, más adelante, la importancia que para él tenía esa especie de nuevo sacerdocio que era el magisterio universitario —algo que también quedó subrayado en el discurso de apertura—, conjugando la erudición —una erudición más bien escasa y superficial, todo hay que decirlo— con la *idealidad* que hacía íntimo y propio el saber aprendido, para de ese modo *formar y educar* al hombre, debió predominar sobre cualquier otra actividad, desengañado quizás como estaba de la política. Cada vez más sus ideas acerca de la historia se alejaban de la nueva disciplina que se enseñaba en las mejores universidades de Europa y que comenzaba poco a poco a interesar también en nuestro país. La necesaria reforma de la universidad española que durante el sexenio habían propuesto los krausistas, debió todavía esperar muchos años para que empezara siquiera a plantearse. Quizás por ello, el retrato de su persona, que nos proporciona Azorín, resulta ilustrativo del final de una manera de concebir la historia y la enseñanza universitaria, refugio de fracasos políticos y antesala de una nueva etapa de esperanza:

“Presente y remotísimo. Al alcance de la mano y perdido en los albores de la Historia. Don José Villó y Ruiz, catedrático de Historia de España en el preparatorio de Derecho. Caballero serio, grave, con anchos ojos soñadores, bigotes recios y larga aguda perilla... Don José Villó Ruiz, abstraído, asciende por los escalones del estrado, se sienta y coloca en la mesa el birrete. Sólo lo rojo de la borla vence la oscuridad. Villó, atento, ha ido saludando sin ver a nadie a su paso por el claustro. Saluda a personas invisibles. ¿Está aquí, en Valencia, o a miles de años de distancia, en Menfis, en Palmira, en Tiro, en Babilonia?

“La explicación comienza con voz lenta y clara. La escuchamos todos ansiosamente. Villó suele cerrar los ojos. Y de cuando en cuando, en trance de que el discurso es más interesante, se para, se arroba silencioso, se sume en suspensiones misteriosas. Las suspensiones de este hombre bondadoso que no suspende a nadie nos maravillan. ¿Por qué estos impensados arrobos? (...)

Villó sale de su arrobo, uno de tantos arrobos, en la densa penumbra, y continúa impasible su explicación. Ha pasado el tiempo. La puerta se abre y una voz grita: '¡La hora!'. Villó se cala el birrete, desciende del alto sitial y se va alejando hacia el pretérito remoto, hasta las profundidades inexorables del tiempo, saludando a un lado y otro sin ver a nadie"²⁹.

La enseñanza de la historia en la universidad española y su reforma posible

Así reza exactamente el título del discurso de apertura del curso académico 1918-1919 pronunciado en la Universidad Literaria de Valencia por D. José Deleito y Piñuela. Deleito también estaba influido por las ideas krausistas y formaba parte del grupo de admiradores y discípulos de Giner de los Ríos, pero su concepto de historia en muy poco se parece al de José Villó y Ruiz. Formado en la Institución Libre de Enseñanza, mantiene la preocupación preferente del krausismo por la mejora de la educación en España y la consideración del papel fundamental que ha de tener la enseñanza en el desarrollo de nuestro país. Sin embargo, el discurso filosófico idealista ha sido sustituido ahora por una historia de orientación sociológica-positivista, aprendida de Manuel Sales y Ferré, del que Deleito se considera discípulo muy directo. Sales y Ferré había formado parte del tribunal de la Universidad Central de Madrid que le confirió el grado de doctor en 1900 y, junto a Rafael Altamira, será uno de los dos historiadores que le orientarán en su carrera. Deleito le considera "el mayor maestro de estos estudios en nuestro país", no en vano organizó los estudios de historia "con su metodología admirable de gran pedagogo, incorporando a las enseñanzas de su cátedra y de sus publicaciones todas las corrientes científicas europeas, que eran en su tiempo inusitadas novedades, señaladamente en prehistoria e historia oriental y griega preclásica"³⁰.

Para Sales, según su discípulo, la Historia es una creación orgánica donde cada elemento realiza su función, por lo que hay que componerla cual rompecabezas infantil, colocando cada pieza en su adecuado engranaje, iluminar la interconexión del pasado con la reveladora luz de la Sociología y desentrañar hasta la raíz de los hechos, "vislumbrando al través de su accidentalidad la idea permanente que los preside". Sabemos, como señala Gonzalo Pasamar, que Sales y Ferré formaba parte del grupo de krausistas críticos y emancipados de la metafísica o la filosofía de la historia que se

²⁹ Azorín, *Valencia y Madrid* (1941), nueva edición, Madrid, Alfaguara, 1998, pp. 77-78.

³⁰ Deleito, *op. cit.*, p. 66.

acercaron a unas ciencias sociales dispuestas a irrumpir y terminar con las viejas formas de pensamiento humanístico. Catedrático de Sevilla y, desde 1899, de la Universidad Central, de joven discípulo predilecto de Fernando de Castro, “había llegado a concebir la sociología no tanto como un procedimiento nuevo de la filosofía y de las tradicionales Ciencias Morales y Políticas, tal y como la valoraban los krausistas más ortodoxos, sino como una ciencia completamente diferenciada, de marcada orientación histórica, y desligada a la vez superadora de la filosofía y de la filosofía de la historia”³¹. Su obra, sin embargo, gozaba de poco predicamento en los años en que Deleito pronuncia su discurso: “Hoy, que mucho de aquel trabajo se incorporó al acervo común, y corre por programas y manuales; hoy, que la fiebre del especialismo va aventando las construcciones sintéticas y las ideas de conjunto, parece que una conjura de silencio se extiende sobre la obra de Sales y Ferré; se finge ignorarle por algunos que le deben su formación histórica, y, lo que es peor, se le ignora de hecho por otros, que acuden a la liza de las oposiciones a cátedras con una preparación miniaturista, y exentos de la cultura general histórica que en los libros de aquel maestro podían aprender, y de la que tan necesitados se hallan”³².

José Deleito y Piñuela llega a Valencia, a principios de 1907, procedente de Madrid, donde ha estudiado en un ambiente institucionista, para tomar posesión de la cátedra de Historia Antigua y Media de la Universidad de Valencia que ha ganado el año anterior, después de varias oposiciones sin éxito. Hace muy poco que en España se ha aprobado, en 1900, una reforma importante en los estudios de Filosofía y Letras, propuesta por Antonio García Alix, que refunde en la Facultad la antigua Escuela Diplomática y divide sus estudios en tres secciones: Letras, Filosofía e Historia, con dos cursos comunes, dos de especialidad y uno de doctorado³³. Cuando llega Deleito a Valencia, el claustro de la universidad lo formaban treinta y cinco catedráticos (tres más que en 1847) que dan clases a poco más de mil estudiantes. De esos catedráticos, en 1919 apenas hay siete en la licenciatura de Filosofía y Letras (dos más que en 1847). Deleito se incorpora a esa Facultad en enero de 1907. El decano de la misma era, desde hacía años, José Villó y Ruiz, del que Rafael Altamira guardaba un buen recuer-

³¹ G. Pasamar, “Los historiadores españoles y la reflexión historiográfica, 1880-1980”, *Hispania*, LVIII/1, núm. 198 (1998), p. 24.

³² Deleito, *op. cit.*, pp. 66-67.

³³ M^a Fernanda Mancebo, *La Universidad española de la monarquía a la república*, Valencia, Universidad de Valencia, 1994, y “Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia (1919-1939). Una aproximación a la Ciencia de la Historia”, *Doctores y escolares, op. cit.*, vol. II, pp. 13 y 14.

do como alumno que había sido suyo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Villó falleció pocos meses después y, por ese motivo, Deleito también desempeñaría la cátedra de Historia Antigua y Media de España con carácter de acumulada desde abril de 1907.

Cuando pronuncia el discurso de apertura, en 1918, nuestro historiador ha alcanzado una buena reputación en Valencia y en España. Además de la docencia que le correspondía en la Universidad de Valencia, también aquí dio clases de Historia de España en el Instituto para la Enseñanza de la Mujer, entre 1907 y 1914 —el Instituto había sido creado en 1888 por la Sociedad de Amigos del País sobre la base de la antigua Escuela de Comercio femenina, según el ideario de la Institución Libre de Enseñanza—. En Madrid, entre 1909 y 1911, formó parte activa del Seminario de Historia Contemporánea del Centro de Estudios Históricos y había comenzado una investigación en archivos y bibliotecas españoles orientado por Rafael Altamira. Después de obtener la cátedra de Historia Antigua y Media de la Universidad de Valencia, Deleito continuará participando activamente en el proyecto institucionista de formación del profesorado universitario y de fomento de la investigación, que había dado origen a la Junta de Ampliación de Estudios y al Centro de Estudios Históricos, y lo hará, mientras pueda, toda su vida. En 1914 obtiene un pensionado para estudiar en Francia, Bélgica y Suiza, sobre el tema “La emigración española en tiempos de Fernando VII”, interrumpido por la Primera Guerra Mundial y reanudado en 1925. En 1932 y 1933 será pensionado para ir a Francia e Italia y en 1937 participará en la creación del Centro de Estudios Históricos del País Valenciano en la Universidad de Valencia, de cuya Junta Permanente formó parte³⁴.

Antes de pronunciar el discurso de apertura, Deleito es bien conocido por haber publicado, en 1916, la versión española del manual escolar de Lavisse, con una serie de adaptaciones y adiciones (la obra será declarada de mérito por la Real Academia de la Historia), así como un trabajo sobre Fernando VII en Valencia y los preparativos del golpe de Estado de 1814 (publicado en los Anales de la Junta de Ampliación de Estudios), un libro titulado *El aislamiento de España en el pasado y en el presente*, e infinidad de artículos, sobre los temas más variados, en periódicos y revistas de todas clases. Simpatizante, desde su juventud, de los movimientos de izquierdas, espe-

³⁴ Tomo toda esta información de Isabel María Gallardo Fernández, *Un krauso-institucionista de última hora: José Deleito y Piñuela. Vida, obra y pensamiento*. Tesis Doctoral inédita, dir. Dr. León Esteban Mateo, Universidad de Valencia, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 1989, 2 vols. Agradezco a la autora del trabajo y al director de la tesis que me hayan permitido consultar un ejemplar de la misma, depositado en la biblioteca de dicha Facultad.

cialmente sensible a la entonces llamada “cuestión social”, no estaba sin embargo adherido a ningún partido porque, según sus propias palabras, quería dedicarse completamente a la enseñanza.

La enseñanza de la historia es el objeto del discurso pronunciado en 1918, que se encuentra dividido en seis apartados: 1) los antecedentes; 2) la crítica al plan de estudios actual; 3) el problema de los cursos de investigación histórica para los catedráticos españoles; 4) la situación del licenciado o doctor en ciencias históricas al terminar su carrera; 5) la crítica de la investigación erudita y las tendencias modernas a la síntesis en Historia; y 6) el ensayo de un nuevo plan de estudios para la sección de Historia. Dejaremos fuera de nuestra atención todo aquello que hace referencia con detalle a los planes de estudio, puesto que lo que nos interesa ahora especialmente del discurso es cómo concibe su autor la Historia que ha de desarrollarse en las universidades españolas y de qué modo debe en ellas enseñarse esa Historia.

El hecho de que el discurso trate insistentemente de la “ciencia histórica” nos debe poner ya de entrada sobre la primera pista. Porque lo original de la postura de nuestro autor no es la preocupación que manifiesta por formar buenos pedagogos y preparar de un modo mejor, en este sentido, a los futuros profesores de historia. Lo nuevo, en la Universidad de Valencia, es el objetivo, claramente explicitado, de formar investigadores en la dirección de lo que ocurre “en los dos países que, aunque con distinta orientación, van hoy a la cabeza del movimiento historiográfico: Francia y Alemania”³⁵. Para lo cual hace falta introducir importantes cambios que modifiquen completamente la situación que padecen los estudiantes de Historia. ¿Qué necesitan esos estudiantes?

En primer lugar, una cultura general histórica que permita conocer a fondo la ciencia en cuestión tal como se halla formada. De ella carecen nuestros estudiantes —nos dice Deleito—, que sólo reciben en el instituto y en los dos primeros años de Facultad unos pocos cursos generales, repetidos en cada nivel de la enseñanza, sin coordinación entre sí, cuyo “resultado práctico es que el estudiante repite de memoria, o como puede, cuatro cosas que no acierta a entender, olvidadas apenas traspone la prueba del examen”. Al principio, “se hace bachiller aburrido de faraones, ciudades caldeas y Césares romanos (que no aprendió), pero sin la menor noticia del Renacimiento, de la Reforma, de la Revolución francesa, y muchísimo menos de la historia del siglo XIX”³⁶. Luego, en los dos cursos generales de

³⁵ Deleito, *op. cit.*, p. 50.

³⁶ *Ibidem*, pp. 34-35.

Facultad, la superficialidad con que se estudia la Historia de España y la Historia Universal se pone de manifiesto en el hecho de que el profesor tiene para explicarla sesenta y ciento veinte días respectivamente.

En segundo lugar, los estudiantes necesitan unos cursos superiores, llamados de investigación, que no pueden darse como convienen en España. Ante la falta de cultura general histórica, el profesor sólo tiene dos opciones: o empezar de nuevo, suministrando nociones elementales, con lo cual desnaturaliza estos cursos, o prescindir de ellas y dedicarse a trabajar un tema concreto, lo cual es empezar a construir la casa por el tejado y sin preocuparse por poner los cimientos. Los cursos de investigación, además, deberían tener un carácter eminentemente práctico, equiparándolos a los de las ciencias naturales, que tienen anexos sus gabinetes, laboratorios, clínicas, talleres, etc. Pero en España las Facultades de Filosofía son *teóricas*, lo que hace que la investigación no pueda hacerse, por falta de medios, de preparación de los profesores y de los alumnos, y por una organización incongruente y contradictoria de las pocas enseñanzas prácticas que reciben. “Sólo puede investigarse lo particular —señala Deleito— nunca lo general. Por eso no cabe la investigación, sino con cursos organizados monográficamente donde sólo se ha de trabajar un tema o un corto número de temas, prescindiendo de toda cultura general, ya previamente adquirida”³⁷. Así ocurre en Francia y en Alemania; así también, sin salir de España, en el Centro de Estudios Históricos, establecido en Madrid, y la disparidad de resultados, entre el Centro y la Universidad, salta a la vista, concluye nuestro autor.

En tercer lugar, los estudiantes requieren, para formarse en la investigación, archivos, bibliotecas y museos en España, así como escuelas permanentes de investigación histórica en el extranjero, como la creada recientemente en Roma (1910). Y allí donde faltan centros organizados, no queda otro recurso que ponerse en contacto con las fuentes directas y con los nuevos métodos de trabajo mediante pensionados individuales fuera de España. “La realidad nos dice a las Universidades de provincias que la investigación sobre historia extranjera es para nosotros un mito, una broma inconsciente del legislador, el cual habló de investigar sin precisar exactamente el valor del vocablo; que aun sobre Historia nacional de España sólo podemos trabajar fragmentariamente, y que, en el caso más favorable de que poseyéramos los medios, la preparación y la libertad que hoy no existen, no podría moverse con plena holgura sino dentro de la esfera regional. Y de no poseer esas circunstancias (y estamos muy lejos de poseerlas) ni

³⁷ *Ibidem*, pp. 47-49.

siquiera en ese pequeño campo de la historia de la región podríamos intentar ningún trabajo serio investigativo”³⁸.

La investigación, afirma Deleito, “envuelve un concepto altísimo, el único que asegura el progreso y la vitalidad de la ciencia”. Mal interpretada esa palabra en España, sin embargo, aquí ha querido pasarse de la Historia amplia, vaga, retórica, efecticista, lírica y convencional, que alcanzó resonancia hace 50 años, a la minucia pueril, “desmenuzada letra a letra en prolija labor de benedictino”. “Hemos querido pasar de Castelar a Ranke, sin estaciones de tránsito”. Para el catedrático de Valencia, los vientos reinantes equiparan el trabajo intelectual del historiador con el del erudito minucioso, buscador del hecho por el hecho. “Andan por todos los rincones peninsulares *amateurs* de la investigación, pacientes y beneméritos, aunque de corta vista intelectual, que ponen el mejor intencionado celo en exhumar antigüedades locales, y rebuscan los Archivos a caza de datos minúsculos sobre unos cuantos Pérez y Rodríguez, que vivieron luengos siglos ha vegetando apaciblemente en sus villas nativas”³⁹. La casi totalidad de los que en España se llaman historiadores, añade Deleito, “son simples eruditos, muy estimables, muy útiles pesquisidores de noticias; pero que sólo efectúan la más sencilla, elemental y mecánica función del historiador. Acaorean piedras; mas no saben labrarlas, ni menos levantar con ellas construcción alguna. Jamás se elevan sobre el suceso particularísimo que sacan a la luz, y hacen la narración tan prolija, fatigosa e indigesta, que los profanos huyen a mil leguas de tales escritos, y los profesionales —sin excluir a veces a los especialistas— los soportan como un penoso deber, entre bostezos, que casi nunca tienen el valor de confesar”⁴⁰.

No es contra la erudición en sí que se dirige la crítica de Deleito, puesto que sin ella, añade, no hay historia posible, sino contra “el abuso de la investigación detallista y su alta consagración entre nosotros”, contra la “reputación de historiadores sabios” que han adquirido “simples ratones de Archivo, sin cultura general ni sentido histórico, sin el espíritu elevado del hombre de ciencia, que solo analiza lo pequeño como base para reconstruir lo grande”⁴¹. Según Deleito, ésta es la investigación histórica que predomina en España y que produce una historia “fría, apergaminada, enteca, sin alma, sin vida”, una historia erudita (añadimos nosotros: ¿la de los “profesionales” procedentes de la antigua Escuela Superior de Diplomática que compiten por las cátedras de universidad, como es el caso de Francisco

³⁸ *Ibidem*, p. 62.

³⁹ *Ibidem*, p. 86.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 86-87.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 87-90.

Almarche, con los institucionistas?, ¿la de los eruditos aficionados que con sus historias locales proliferan a principios de siglo?). Sorprende poco que Deleito considere esta investigación un reflejo en España de la ciencia histórica del pueblo alemán (un pueblo, según él, “minucioso y ordenador”, que “ha podido levantar un formidable Himalaya de erudición, que asombra y maravilla”, pero que, en palabras de Altamira, “reduce la educación histórica a la parte puramente técnica o instrumental, que diríamos, es decir, al estudio y crítica de documentos”). Nuestro autor, en la coyuntura en la que estamos (Primera Guerra Mundial) siente una evidente antipatía por lo germano y se identifica plenamente con la nueva historia que surge en Francia, la que está orientada metodológicamente por los Lavisse, Monod, Langlois, Seignobos y Henri Berr.

En el proceso de formación de la Historia como disciplina científica, la influencia del “positivismo sociológico” en Francia inauguró una nueva etapa, a finales del siglo XIX, que introdujo nuevos objetos y nuevos métodos en la enseñanza universitaria. A los orígenes de esta nueva perspectiva y a su desarrollo posterior, del que saldrá la llamada escuela de los *Annales* —con menos ruptura, respecto a la comunidad profesional anterior, de lo que Lucien Febvre nos hizo pensar—, han tratado recientemente Antoine Proust⁴² y Gerard Noiriel⁴³. El conflicto entre las dos grandes escuelas que habían conseguido el mayor grado de profesionalización de la historia en Europa, la alemana y la francesa, no estaba desde luego exento de condicionamientos políticos, prejuicios culturales e incomprensiones mutuas. La historia con la que se identificaban en esa época, en España, los profesores universitarios más dispuestos a favorecer la profesionalización, en un sentido moderno, y la transformación, en un sentido científico, de la disciplina, como es el caso de Rafael Altamira y del propio Deleito, era la historia que por esos mismos años se hacía preferentemente en Francia, en sus centros universitarios de enseñanza, en las revistas especializadas (la más innovadora de las cuales, según Deleito, era la *Revue de Synthèse historique*, fundada por Henri Berr en 1900, “la publicación histórica de más altos vuelos y más amplios horizontes de los tiempos últimos”⁴⁴). Una historia que, siguiendo las orientaciones metodológicas de Langlois y Seignobos, criticaba la “historia erudita, minúscula y sin finalidad”, según Deleito, de raíz alemana y que “produce ya malestar en muchos espíritus cultivados, secundando así el

⁴² A. Proust, “Seignobos revisité”, *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 43, 1994, pp. 100-118.

⁴³ G. Noiriel, *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra-Universitat de València, 1997.

⁴⁴ Deleito, *op. cit.*, p. 96.

tedioso encogimiento con que el gran público le volvió siempre la espalda, en castigo por haberse divorciado de la vida en nombre de la ciencia, restando así al lector profano todo interés”⁴⁵.

Deleito no sólo identifica su forma de concebir la historia con la nueva historia que se enseña en Francia. También en la propia universidad alemana, nos dice, ha surgido una reacción contra el detallismo histórico, tal y como Monod señaló en su intervención en el Congreso de Ciencias Históricas de Roma, celebrado en 1903. Lo más característico y reciente de esa protesta, añade nuestro autor, son los trabajos de Lamprecht, recientemente fallecido. Desde su cátedra de Lepizig, el profesor alemán había iniciado una verdadera revolución intelectual, “buscando finalidades sociológicas y biológicas al estudio histórico” y rompiendo con la tradición rankiana en la que se había formado. Lo importante de Lamprecht, para Deleito, es que “abandona la erudición al menudeo, para buscar leyes psicológicas y sociológicas a la Historia; relega a lugar secundario el hecho particular, para fijarse en el fenómeno social, en la dirección de la masa; en suma, ve en la Historia, no ya individuos, sino pueblos, sociedades...”⁴⁶.

Por último, la “ciencia de la historia” con la que se identifica Deleito en su discurso de 1918, ajena por completo a la erudición de cortos vuelos, no excluye ni mucho menos “las dotes que podemos llamar artísticas, del historiador”, a la hora de exponer la sucesión de los hechos en forma de relato. Deleito cita a Michelet y a Thierry, a Monod y a Desdèvises du Dezert, a Gibbon y a Carlyle, pero también a Croce, a Sorel y a Lacombe. En su discurso, el “moderno concepto artístico de la Historia” se integra sin dificultad con la consideración de ciencia que, por encima de todo, ha de mantener la disciplina. Nada cuesta hacerlo, puesto que la ciencia no está reñida con una forma bella y atractiva, ni con libros que por su factura parecen verdaderas novelas, libros que saben “observar tipos y escudriñar almas, reconstruir escenas con dramática animación, y evocar lugares y ambientes; todo ello con el colorido, el movimiento y la corporeidad de las cosas vivas, aspirando a resucitar la realidad por conjuros de arte, como han sabido hacer los grandes noveladores”⁴⁷.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 96. Repárese, añadido, en lo que dice Deleito acerca del divorcio de la vida en nombre de una ciencia que es, en realidad, erudición fría, muerta, sin alma, porque esta idea, originariamente de la nueva historiografía que surge en Francia, la encontramos también en el libro de Unamuno, *En torno al casticismo*, como he recordado en otro lugar.

⁴⁶ Deleito, *op. cit.*, p. 94. Sobre la influencia de Lamprecht en Rafael Altamira, véase Juan José Carreras, “Altamira y la historiografía europea”, en *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Inst. Juan Gil Albert, 1988, pp. 415-423.

⁴⁷ Deleito, *op. cit.*, p. 105.

La Historia no sólo ha de ser, según Deleito, psicológica, social y artística, también es preciso que sea educadora. Otra vez más el modelo viene de Francia, de la preocupación por la enseñanza secundaria y por los manuales escolares de los Lavisse, Seignobos, etc., aunque en España, según se nos dice, existe ya de un historiador de obligada referencia: Rafael Altamira, autor del libro *La Enseñanza de la Historia*⁴⁸. Buena parte de la conferencia de Deleito está dedicada a mostrar cómo puede enseñarse Historia en una universidad que no tiene ni organización ni medios para introducir siquiera a sus estudiantes en la investigación histórica. Conserva, pues, este fragmento del discurso de Deleito, un valor de testimonio, que podremos contrastar más adelante con el recuerdo de uno de sus discípulos, Julián San Valero, su sucesor, a mediados de los cincuenta, en la cátedra de Historia Universal Antigua y Media de la Universidad de Valencia.

La imposibilidad de convertir los cursos superiores de Historia en verdaderos cursos de investigación, obligaba, en palabras de Deleito, a orientar la enseñanza de otro modo a como sería más conveniente. Hay que aspirar, por lo menos, a que los alumnos adquieran una visión de conjunto, sin demasiadas lagunas, y a que comprendan “la acción solidaria y la mutua influencia de cada elemento natural o social en la vida histórica, las ideas cardinales de cada civilización y cada época, y el camino que va siguiendo la humanidad, tanto en su evolución general hacia un mayor perfeccionamiento, como en sus evoluciones particulares: política, social, económica, religiosa, científica, artística, moral, etc.”⁴⁹. Para que la Historia sea algo más que curiosidad o erudición, para sacarla del “caos del empirismo y el particularismo” e introducir luz en la maraña de los hechos, hay que utilizar, nos dice Deleito, la Sociología. En vez de cultivar sólo la habilidad técnica para leer documentos de enrevesada lectura o descifrar inscripciones en lenguas exóticas o de batir récords de esfuerzo memorístico, almacenando fechas, nombres, series de dinastías y acontecimientos leves, hay que formar el *sentido histórico*, “que permite asomarse a los horizontes de cada época, y apreciar sus diversas perspectivas, acomodándose a su ambiente y viviendo idealmente en él”.

La aspiración de Deleito de enseñar la Historia, de semejante manera, le viene, como hemos dicho antes, del magisterio de Sales y Ferré, que reconoce expresamente. Sin embargo, no basta con dar una visión general y sociológica de la Historia, añade enseguida. Es preciso bajar a algo más concreto, al estudio de “la vida de cada pueblo, cada época, cada civilización, cada suceso o institución de relieve”. Para ello, hay que comenzar por dar

⁴⁸ Deleito cita la segunda edición, de 1895.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 65.

a conocer la crítica, la bibliografía y el estado actual de cada cuestión; pasar luego a que los alumnos *vean* con sus propios ojos cuando sea posible ver, respecto a la supervivencia del pasado (lugares, tipos, edificios, ruinas, estatuas, lienzos, vestidos, mobiliario y objetos de toda índole), porque la Historia es “un estudio de orden eminentemente realista”. “Como el mejor medio de comprender las cosas es hacerlas”, hay que adiestrar a los alumnos encargándoles que hagan mapas y cuadros cronológicos y sincrónicos. También han de seguir un plan de lecturas: de textos antiguos y de primera mano; colecciones de documentos publicados en castellano; crónicas, códigos legales, textos filosóficos y literarios; “en suma, cuanto diera testimonio directo de la actividad espiritual de cada pueblo y época; y ojalá fuera posible disponer de libros modernos, revistas fundamentales y los llamados “libros de *lectura histórica* (antologías de textos) como los que existen en los Liceos franceses, pero que sería inútil soñar que nuestros bachilleres hubieran manejado”. De este modo se estimularía la curiosidad del escolar hacia descubrimientos que no pueden tener cabida en un programa, “des-terrando el tipo hartó habitual en nuestras Universidades, del alumno que sólo conoce un libro: el de texto”. Por fin, es muy conveniente encargarles trabajos escritos, que les permitan utilizar los materiales de la Historia elaborada que tienen a su alcance, iniciándoles en ejercicios de composición y de redacción. “No seamos retóricos, si no queréis; pero al menos tampoco seamos ramplones”⁵⁰.

Difícil era hacer todo lo anterior, cuando el plan de estudios comprendía pocas asignaturas de Historia y dejaba poco tiempo para cada una de ellas. La información que Deleito ha obtenido de otros profesores universitarios de Historia (Serrano Sanz y Giménez Soler, de Zaragoza; Feliciano García, Claudio Sanz Arizmendi, Feliciano Candáu y Francisco Pagés, de Sevilla; Antonio Ballesteros y Pío Zabala de la Central de Madrid) muestra que la mayoría de ellos dedican el curso a estudiar un periodo o aspecto de la asignatura, desentendiéndose del cuadro general de ésta. Algunos completan su labor con excursiones para visitar monumentos o archivos, prestan especial atención al examen de las fuentes y aun inician en su manejo a los alumnos, en la medida de lo posible, y les enseñan a redactar memorias históricas. Pocos incluyen en su plan de investigación el estudio monográfico de un aspecto, con documentación inédita. De ahí la conclusión lógica de Deleito: se hace absolutamente necesario cambiar el plan de estudios. Con ese fin, la sexta y última parte de su discurso la dedicará, consecuentemente, a proponer un modernísimo plan para la sección de Ciencias históricas, sobre el que no podemos por desgracia detenernos en este momento.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 67-70.

¿Eran las ideas de Deleito acerca de la enseñanza de la Historia compartidas por la mayoría de sus colegas de Facultad? Otro catedrático de la Facultad de Filosofía de Valencia, Luis Gonzalvo y París, había pronunciado, cuatro años antes, el discurso de apertura del año académico 1914-1915. Con una retórica ampulosa y anticuada, que contrasta con el estilo de Deleito, había dedicado la primera parte de su exposición a ensalzar los discursos que tienden a modificar la voluntad operando sobre el sentimiento y a criticar los que con fin didáctico se dirigen al entendimiento. Los primeros eran, para Gonzalvo, “obra de un arte divino”. “Yo quisiera saber hacer discursos de ese género, pero, sin falsa ni sincera modestia, creo que no me llama Dios por tan hermoso camino. Me queda el otro, el de la oratoria que aspira a enseñar; pero respecto de ésta no llego siquiera a plantearme el problema de mi capacidad, porque en esa oratoria, es decir, en su eficacia, no creo ni poco ni mucho. El discurso didáctico me parece un contrasentido, una comedia que no divierte, un histrionismo casi absolutamente inútil”⁵¹. Con semejante horror por la palabra —“nunca accedo voluntariamente a hablar en público”— y en especial por los discursos de apertura —“porque estas peroratas universitarias de apertura de curso me parecen más fatalmente inútiles que ninguna”—, el “penoso deber encomendado” quedaba de mala gana reducido a emplear “el menor tiempo posible en dar forma a algunas ideas sobre los estudios históricos”⁵².

Esas ideas son casi la antítesis de las que más tarde expondrá Deleito y resultan, según creo, representativas de la forma tradicional de concebir la historia en la universidad española de principios de nuestro siglo. La Historia, desde este punto de vista, tiene una utilidad exigua y discutible y su carácter científico es muy inferior al de cualquier otra disciplina (Astronomía, Matemática, Mineralogía, Botánica, Zoología, Física, Química, Medicina, Derecho). Los estudios históricos son más semejantes a los de las Bellas Artes, especialmente a los de la Música, y sólo pueden perseguir y alcanzar fines esencialmente “estéticos, sentimentales, deportivos”. Por más que los modernos estudios sociológicos “pretendan vindicar para la Filosofía de la Historia una especie de don de profetismo que la constituye en guía y salvaguardia de la conducta individual y colectiva, y suministrarle para ello verdades de una fuerza apodíctica incontrastable y de una universalidad incoercible”, “hoy por hoy, la Filosofía de la Historia es una abstracción irreal, su utilidad una quimera, sus previsiones son hechas *a posteriori* como las de los falsos profetas, y sus relaciones de causa efecto son en rigor una mera aplicación del *post hoc, ergo propter hoc*, cuyo valor de aforis-

⁵¹ L. Gonzalvo, *op. cit.*, p. 8.

⁵² *Ibidem*, p. 10.

mo sabemos todos que es más que discutible”⁵³. Ningún núcleo de filósofos historiadores —nos dice Gonzalvo— previó el resultado de la guerra de rusos y japoneses o de la de turcos y balcánicos. Por ello, es necesario considerar los estudios históricos en el plano que les corresponde: “Son fruto de la emotividad soñadora de la imaginación... de un sentimentalismo del corazón que nos inspira piedad infinita ante un sepulcro, ruinas de una vida, o ante unas ruinas, sepulcro de una raza; fruto también de la insaciable curiosidad del espíritu humano”⁵⁴.

Con semejantes ideas, la crítica del discurso de Gonzalvo y París irá dirigida nada menos que a la Historia General de España, que —en su opinión— abusa del manejo de libros de la misma índole, a veces extranjeros, y descuida las publicaciones monográficas, así como al trabajo que descuida la búsqueda de fuentes particulares, que comete inexactitudes y que ignora “que media historia de España yace inédita, esparcida e ignorada entre los fondos de archivos, bibliotecas y museos”. El mal no está en la necesaria especialización y división del trabajo en unas u otras materias, instituciones o localidades. El mal está en la deficiente implantación de determinados métodos de estudio y en la prematura aplicación de éstos, y en la falta de organización del trabajo sobre la base de la especialización individual, labor colectiva que podría desempeñar el Centro de Estudios Históricos en Madrid y otros de similar rango en otras ciudades. La principal tarea que queda por delante, sería “poseer índices detallados de todas las colecciones de documentos y de códices que guardan los archivos, de las inscripciones y objetos de museo y de todo o casi todo lo publicado referente a la historia en su más amplia acepción”. Millones de papeletas que han de salir del inteligente y laborioso trabajo del Cuerpo de Archiveros y de la colaboración de “todos los que oficial o privadamente cultivamos la Historia”⁵⁵.

La reforma de la enseñanza de la Historia, algo que sigue siendo absolutamente necesario, tiene sin embargo en este caso un único propósito: dejar de enseñar la historia elaborada (que debe aprenderse en el instituto, en casa, en un manual o en unos apuntes) y enseñar a “hacer historia, es decir, a utilizar los medios de elaborarla”. Aunque el parecido con lo expuesto más tarde por Deleito es en este sentido evidente —la misma crítica a los cursos que se llaman de investigación, que son de hecho meramente expositivos como los demás—, las diferencias entre uno y otro, en cuanto a las formas respectivas de concebir la Historia como disciplina y la enseñanza de la misma, son abismales. Luis Gonzalvo y José Deleito son las

⁵³ *Ibidem*, p. 12.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 15.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 18.

dos caras de una universidad española en la que, todavía en la segunda década de nuestra censura, tradición y modernidad se disputaban el protagonismo en la formación de una comunidad profesional de historiadores.

Principio y fin de una nueva Historia en España

Comparando una y otra forma de concebir la Historia e intuyendo el conflicto que debió darse por esa época en España entre sus seguidores —acentuado cada vez que había en juego una cátedra o una ayuda para la poca investigación que podía entonces llevarse a cabo—, entendemos mejor la intensidad del ataque de Deleito a la “otra historia” de carácter erudito. En cierto modo, nuestra particular *disputa de historiadores* está recogida en el amplio y concienzudo texto de Deleito, ciento sesenta y cinco folios, lleno de citas y de aclaraciones a pie de página, que la Universidad de Valencia publicó en 1918. Objeto de su crítica, como hemos visto, no sólo era el plan de estudios y la organización académica de los estudios históricos, tal y como estaban desde hacía muchos años en España. También lo era la corriente historiográfica que, según Deleito, predominaba en la universidad española. Estaba ésta formada por profesionales a medias de la historia, eruditos a la antigua usanza, que se empeñaban en producir una historia minúscula, aburrida y sin vida, detallista, incapaz de entender el valor de la generalización y de la síntesis científica, sin finalidad ni sentido social, pendiente sólo de las fuentes, de los documentos y de las monografías asépticas. En el otro lado, el de la historia de más altos vuelos y más amplios horizontes, el de la historia que renueva sus métodos y sus objetivos en contacto con las nuevas ciencias sociales, desprendida ahora de la levadura metafísica propia de la vieja y soñadora Filosofía de la Historia y cercana a la flamante y positiva Sociología, en ese otro lado se situaba Deleito. Su Historia mantenía la exigencia de ir a los archivos y utilizar los documentos —sin erudición no hay Historia posible—, de conocer los métodos de investigación y de crítica que habían alcanzado un prestigio enorme en Alemania, pero abominaba del exclusivismo erudito y tenía su modelo en Francia. Esa otra Historia era concebida como ciencia positiva, si bien en ella también cabía el arte, según Deleito, cuando de narración se trataba. Semejante Historia, en fin, había de cumplir la más alta misión educativa, porque no sólo la Historia es un estimulante para la acción, sino que renueva el espíritu y hace que ese espíritu, “exento de todo prejuicio étnico, religioso, patriótico, local, doctrinal o de grupo”, sea “amplio, generoso, comprensivo, capaz de abrirse a todos los vientos y de buscar por todos los caminos la luz”, un espíritu en el que “crecerá con lozanía la hermosa flor de la tolerancia”⁵⁶.

⁵⁶ Deleito, *op. cit.*, p. 110.

Pronunciado y publicado en Valencia al final de la Primera Guerra Mundial, el discurso de Deleito y Piñuela resulta de una modernidad que nos sorprende. Poco después, su autor publicó un artículo, “La vida de la Universidad de Valencia desde 1919 a 1924”⁵⁷, que comprende una breve información sobre dicha institución, su historia, sus establecimientos docentes y los estudios que por aquellos años impartía. Entre las novedades más significativas, se destaca la creación del Laboratorio de Arqueología, en 1921. Sin embargo, durante todo el periodo 1919-1924 el número de catedráticos numerarios de la Facultad de Filosofía y Letras seguía siendo siete, a los que ahora se añadían un profesor auxiliar numerario y cuatro temporales en el curso 1923-24. Poco habían cambiado las cosas en la Facultad de Filosofía y Letras desde principios de siglo.

Cualitativamente, sin embargo, es evidente que Deleito significó en Valencia un cambio de orientación de los estudios y de la investigación histórica de enorme importancia. Publicó trabajos, principalmente de Historia de España, sobre cuestiones tales como la emigración política durante el reinado de Fernando VII, el regreso de los afrancesados; y una serie de libros que lo hicieron muy famoso, dedicados a estudiar la vida en tiempos de Felipe IV: *El declinar de la monarquía española*, *El rey se divierte*, *Sólo Madrid es Corte*, *También se divierte el pueblo*, *La mujer, la casa y la moda*, *La mala vida en la España de Felipe IV*, *La vida religiosa bajo el cuarto Felipe*. En conjunto su obra está esperando un estudio que nos muestre hasta qué punto su práctica de historiador fue o no acorde con los principios renovadores que expuso en 1918, no en vano hay quien la ha convertido en un anticipo de la historia de las mentalidades y de la vida cotidiana, de moda en la pasada década. Es indudable que consiguió combinar erudición y amenidad en unos libros de historia que le dieron justa fama en su época y que aún hoy pueden seguir leyéndose con provecho. En cuanto a su labor docente, Julián San Valero nos habla de su respeto extraordinario a los estudiantes, fuesen de izquierdas o de derechas, de su estilo un poco castelarino, de su cuidadísimo castellano, de la minuciosidad con que preparaba sus clases a diario (“aunque hubo cursos en que sólo tuvo dos alumnos, pero esto no era inconveniente para que él preparase su guión”) y de la organización mental estupenda de que hacía gala. “Él vivía la historia y esto lo transmitía a sus alumnos”⁵⁸. Deleito ejerció una gran influencia sobre San Valero en sus años de estudiante, en el doctorado y en sus primeros pasos como ayudante en tiempos de la Segunda República.

⁵⁷ En los *Anales de la Universidad de Valencia*, año IV, 1923-1924, pp. 349-367.

⁵⁸ Isabel María Gallardo, tesis doctoral antes citada, pp. 99-101.

Durante la década de los treinta, la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia casi duplicó el número de catedráticos (trece) en comparación con los de diez años antes (siete). Más de la mitad de ellos eran catedráticos de Historia. Deleito era reconocido como el gran especialista en Historia de España, aunque de hecho siguiera siendo catedrático de Historia Universal Antigua y Media. Los otros seis catedráticos de Historia eran: Joaquín José Baró y León Carlos Riba (ambos de Historia Universal Moderna y Contemporánea), Juan de Contreras (Historia de España y del Arte Español e Hispanoamericano), Luis Pericot (Historia Universal Moderna), José María Casado (Historia Universal) y José Puig (Historia Moderna y Contemporánea de España). Junto a ellos había también en la Facultad un catedrático de Arqueología, Numismática y Epigrafía, dos catedráticos de Filosofía, uno de Geografía y dos de Lengua y Literatura españolas (uno de los cuales era Dámaso Alonso). Semejante número de catedráticos resulta sorprendentemente alto si lo comparamos con el que había treinta años más tarde en la misma Universidad de Valencia⁵⁹.

Los inicios de la guerra civil es el momento histórico en el que hemos de situar el último de los discursos a que haremos referencia, el de Pere Bosch Gimpera. Se pronunció en una universidad que sufría el trauma del conflicto bélico fratricida. Una nueva Junta de Gobierno, dispuesta a defender el gobierno legítimamente constituido y a acoger a los numerosos profesores de otros distritos universitarios que se habían visto obligados a refugiarse en Valencia, se constituyó en septiembre de 1936. En ella aparecen el catedrático de Arqueología, Luis Gonzalvo, como vicerrector, el catedrático de Geografía, Ramón Velasco, como decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y un joven profesor e historiador, marxista y valencianista, Emili Gómez Nadal, nombrado secretario de la Facultad. La Junta inicia una depuración que afectará a cuatro catedráticos (entre ellos José María Casado, marqués de Lozoya, y Juan de Contreras, que había pronunciado el discurso inaugural del curso 1930-31, titulado “El concepto romántico de la Historia”, publicado en los *Anales de la Universidad de Valencia*, 1930-31, pp. 7-97, también en *Acción española*, tomos IV y V, en 1933). Deleito colaboró estrechamente con la nueva Junta de Gobierno y participó en la creación del Centro de Estudios del País Valenciano, en el edificio del antiguo Real Colegio del Patriarca, como también en la elaboración del nuevo plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.

⁵⁹ Cuatro de Historia: San Valero, Ubieto, Reglá y Giralt, que había sucedido a Jover; uno de Arqueología y Prehistoria: Tarradell; dos de Geografía: Roselló y Pérez Puchal, discípulos de López Gómez; uno de Lengua y Literatura: Benítez; uno de Latín y Griego: Dolç, y uno de Filosofía: París, si no me falla la memoria. Los datos de 1935 en María Fernanda Mancebo, *op. cit.*, vol. II, p. 16.

En plena capitalidad accidental, al verse obligado el gobierno de la República a trasladar su sede a Valencia, desde un Madrid asediado por las tropas de los generales rebeldes, los *Anales de la Universidad de Valencia* publicaron en 1937 la conferencia de Pere Bosch Gimpera, rector de la Universidad de Barcelona, titulada *España*, “en respetuoso homenaje a D. Manuel Azaña”, Presidente de la República Española. No debió ser ajeno a este hecho el que Valencia fuera el centro de la España republicana (el 18 de julio de 1937 Azaña pronunció un memorable discurso en el Paraninfo de la Universidad), ni que en la Facultad de Filosofía y Letras estuviera uno de los primeros discípulos de Bosch Gimpera, Luis Pericot. La conferencia del rector de Barcelona, director del Servei d’Investigacions Arqueològiques de l’Institut d’Estudis Catalans (fundado en 1915), catedrático de Historia Antigua y Medieval de la Universidad de Barcelona en 1916, destacado arqueólogo y prehistoriador y entre 1933 y 1939 primer rector de la Universidad “autónoma” de Barcelona, llevaba, como hemos dicho, por título “España”. Nada más apropiado para la ocasión, teniendo en cuenta la procedencia geográfica del conferenciante.

El discurso de Bosch Gimpera, al que me he referido no hace mucho con motivo del “debate sobre las humanidades”, comienza poniendo de relieve el fracaso de la explicación “ortodoxa” de la Historia de España, que es lo mismo que decir el fracaso mismo de una concepción unitarista y centralizadora de España. En momentos en que todo se transforma, se revisan valores antes aceptados, desaparecen instituciones seculares, se rectifican métodos de gobierno, se abandonan ideas profundamente arraigadas y se intenta una nueva organización del país, el concepto mismo de España también está sujeto a revisión. España no es lo que la historia tradicional nos presenta, sin fundamento científico: no es un ente metafísico que permanece a lo largo del tiempo, dotado de una misión consustancial a su esencia (la misión en América, la defensa de la unidad religiosa, la realización de España por Castilla y por la monarquía). El único hecho evidente es la unidad geográfica de la Península Ibérica, la analogía de los elementos étnicos, la relación entre sus Estados y sus pueblos, los acontecimientos vividos en común y la participación de unos y otros en la formación de determinados valores culturales, lo que crea una solidaridad, una hermandad y una cierta cultura en común, pero nunca una nación unitaria y menos la necesidad de admitir la identificación de determinado pueblo y de determinada cultura con el todo.

Esa idea tan perniciosa de España, transmitida por una historia tradicional, ortodoxa y dogmática, empezó a ser cuestionada en Cataluña —según Bosch Gimpera— por la tesis federalistas de Pi y Margall y por el catalanismo político de Prat de la Riba. Fuera de ella, aquellos historiadores, como Menéndez y Pelayo, que trabajaban objetivamente, también iban

a descubrir la diversidad de los pueblos hispánicos, la existencia de lenguas, literaturas y culturas distintas de la castellana. Todavía hay quien, como Ortega y Gasset, sigue empeñado en escribir que España se ha vertebrado desde Castilla y quien, como Menéndez y Pidal, busca comprobar estas tesis en la época romana. Pero ya nadie piensa en negar la variedad española, “aunque ésta constituye un problema a ‘conllevar’, a menudo con poca satisfacción de ánimo”⁶⁰. La tesis de una España plural ya no es subversiva, sino que aparece como la única que está de acuerdo con la verdadera tradición y la verdadera realidad españolas.

Por ello hay que plantear e investigar seriamente el problema de España, de un modo científico y más real que en época anterior, una vez que nos hemos librado del “dogma perturbador de las tesis ‘ortodoxas’”. ¿Qué hechos pueden aportar luz a la tarea de rehacer la Historia de España, que habrá de ocupar a los historiadores futuros? La España primitiva, nos dice el rector de la Universidad de Barcelona, con toda su complejidad inicial, representa el tronco de que arranca la verdadera tradición indígena. Cuando todavía no existe España, “su substancia amorfa y latente comienza ya a determinar embrionariamente lo que será más tarde”⁶¹. ¿Qué encontramos? Ante toda diversidad geográfica y abigarrada variedad de elementos étnicos con infinidad de matices y mezclas. Encontramos un fondo de cultura primitiva, con instituciones y hábitos comunes a todos los pueblos primitivos, que persiste en la historia española en virtud del conservadurismo y del tradicionalismo que nos ha hecho avanzar menos que otros pueblos de Europa. En tercer lugar, encontramos la espontaneidad y fecundidad en la creación y aun en la improvisación de valores culturales de toda clase, la facilidad de asimilar fenómenos forasteros y la fusión íntima con los propios, dando a todo ese producto de las culturas hispánicas un sello vivísimo de personalidad.

Gracias a ello, según Bosch Gimpera, la civilización en España existe mucho antes de la romanización. Con anterioridad a la interferencia de ésta y del dominio cartaginés, asistimos a la formación de sociedades cultas y a los principios de una organización estatal entre los tartesios y al contacto con los griegos que helenizó y refinó el arte y la cultura de los pueblos del litoral peninsular mediterráneo. La España indígena dibuja ya los grandes núcleos meridionales, levantinos, centrales, occidentales y cántabro-pirenaicos, con un cruzamiento de elementos en Cataluña. Alcanza una cultura considerable a finales del Paleolítico y en los últimos tiempos del neolítico, así como en la Edad del Bronce, e inicia una irradiación en todos

⁶⁰ P. Bosch Gimpera, *op. cit.*, p. 16.

⁶¹ *Ibidem*, p. 19.

los sentidos, por Francia y por el Mediterráneo. Los celtas están a punto de realizar la primera unificación de España, pero la resistencia de los pueblos del Sur y del Este lo impide y refuerza la personalidad de éstos que da origen a la civilización ibérica y al florecimiento más tarde de la misma. Este mosaico prefigura la España ulterior. Si la romanización no se hubiera producido, sin duda la evolución indígena hubiera continuado y se hubieran precisado pueblos semejantes a los que después encontraremos en la Edad Media. La romanización paraliza aparentemente este proceso e impone una unificación cultural ya que no política, puesto que en realidad nunca la España romana llegó a constituir una verdadera unidad, ni siquiera de administración. Por debajo de las formas aparentemente unitarias de la cultura romana, se sospechan los antiguos núcleos. De haberse perpetuado la unidad del imperio o el dominio visigodo, que por primera vez realiza la unidad política de España, la España indígena hubiera acabado por desaparecer, aniquilada por una organización estatal fuerte y por una cultura uniformada. Asimismo el Califato de Córdoba hubiera podido perfeccionar aquel proceso, en caso de haberse consolidado y perpetuado su dominio, pero no ocurre así. El fracaso del Califato y la supervivencia de los grupos indígenas romanizados durante la reconquista, avivados por la diversidad religiosa, son el revulsivo que hace resurgir los verdaderos pueblos españoles. Entonces se reanuda su evolución natural, interrumpida por la romanización.

El enlace de la España indígena con las “nacionalidades medievales”⁶² se opera, en la formación de los nuevos estados, alrededor de antiguos núcleos indígenas. Los viejos cántabros se convierten en la primitiva Castilla. Los núcleos vascos y navarros continúan a los antiguos vascones. Aragón se organiza sobre el núcleo ibérico del Ebro. La personalidad del reino de Asturias, de Galicia y de Portugal, hace revivir núcleos indígenas celtizados. El reino de León es continuador de la España central céltica y la personalidad de los reinos musulmanes de Andalucía y la diversidad de la de los de Levante, hacen revivir los antiguos pueblos tartesios y los influidos directamente por ellos, incorporando el elemento árabe. Cataluña hereda las tendencias de expansión hacia el sur de los antiguos pirenaicos y acaba dominando el Levante ibérico, así como resurge la afinidad con las tierras vecinas del Ebro en la Confederación catalano-aragonesa. El reino frustrado de Sancho el Mayor de Navarra parece revivir la expansión ibérica hacia el centro de España. León, incorporando a Castilla y dominando toda la España central, tiende a rehacer la España visigótico-romana, pero sigue en realidad la ley de expansión de los antiguos pueblos célticos centrales. La

⁶² *Ibidem*, p. 26.

conquista final de los reinos andaluces realiza la antigua conquista céltica, fracasada en la Antigüedad.

Asimismo en la cultura de las nacionalidades medievales resurgen fenómenos primitivos. La diferenciación del latín en las lenguas románicas se opera en torno a antiguos elementos lingüísticos pre-romanos. Surgen el catalán-provenzal, el catalán oriental y el catalán occidental; la diferenciación del bable y del primitivo leonés respecto al ulterior castellano; el galai-co-portugués revive la diferenciación antigua en la que los celtas no hicieron sino dominar la población indígena; el romance mozárabe de Toledo y de Andalucía, desaparecido por las persecuciones musulmanas o por la incorporación al castellano, que lo absorbe, se forma en torno de los núcleos cristianos de origen pre-romano de Castilla la Nueva y Andalucía. La personalidad étnica pre-romana, matizada por los musulmanes, revive persistentemente, a pesar de la castellanización, en la lengua de Andalucía. También encontramos otros mil enlaces en la poesía, el derecho, las instituciones, las heterodoxias religiosas, el arte o la manera de reaccionar ante las influencias extranjeras. Y no hablemos del folclore, de las costumbres o del espíritu popular.

Cada vez que se rompe la cohesión estatal, la organización espontánea se apoya en dichos núcleos primitivos. Tal es el caso de las sublevaciones feudales y, en tiempos distintos, de los levantamientos contra el cesarismo moderno: las comunidades de Castilla, la lucha por las libertades aragonesas, las germanías de Valencia, las guerras de Portugal, de Cataluña y la Alpujarra. En la época contemporánea, la organización de las Juntas para la resistencia a Napoleón, los núcleos diferentes que operan con independencia durante las guerras civiles, y los movimientos federalistas y regionalistas del siglo XIX.

La fuerza contraria, que actúa en la Historia de España paralizando la evolución natural del país y la persistencia de los elementos de cultura tradicional, son hechos históricos o factores de cultura que tienden a incorporar a la Península a movimientos universales o simplemente extranjeros, que borran lo típicamente indígena y unifican las diferencias anteriores: la romanización, la musulmanización, los descubrimientos de Colón y la política imperialista del Renacimiento. Otros factores incorporan a las culturas peninsulares nuevos valores que se funden con los del país. Así sucedió con la cultura clásica, con el cristianismo, con el Islam, con las corrientes generales de la cultura y del arte de la Edad Media o del Renacimiento, con la influencia de la Enciclopedia y del movimiento internacional pre-revolucionario del siglo XVIII, con la Revolución francesa, con el romanticismo, los movimientos económicos modernos, las nuevas direcciones de la evolución social, etc.

A veces, la “superestructura de la organización estatal” parece incorporar definitivamente sus ideales a la tradición y al espíritu del país. Por ejemplo, la supervivencia del espíritu romano y el consiguiente intento de restauración durante la monarquía visigoda, más tarde la leonesa y luego el cesarismo renacentista. La “superestructura” política puede impulsar o retrasar el progreso, fundirse con el país y en ciertos momentos personificarlo, o puede representar algo totalmente ajeno a él; puede ser buena o mala. Sin embargo, aunque llegue a convertirse a veces en genuinamente “española”, y aunque impulse el progreso y personifique la tradición, aun cuando absorba nuevas fuerzas y ensanche su círculo, incorporando nuevos elementos, se mantiene distante de la raíz del pueblo, que permanece intacto debajo de ella y no llega a fundírsele nunca del todo. No es una superestructura que comprenda la necesidad de incorporar la totalidad del pueblo y por ello se mantiene a distancia de éste, por lo que al romperse, lo primitivo reaparece. Tampoco la incorporación a las corrientes económicas, intelectuales y políticas europeas han sido hechas en función de todo el pueblo. El Estado, “estúpidamente reaccionario”, ha estado sólo atento a los intereses dinásticos y a la defensa de los privilegios de casta de una aristocracia que no evolucionaba o de las burguesías que las sucedieron, intentando imitar a las viejas aristocracias, perdiendo el contacto con el pueblo, al que “nadie ha sabido educar”.

A pesar de todo, nos indica Bosch Gimpera, la resultante de la trayectoria es una línea ascendente. En el crisol peninsular, todos los elementos se funden y los más antagónicos acaban por convivir y por compenetrarse. La España auténtica continúa latente bajo el cesarismo y bajo el Estado monstruoso superpuesto de Austrias y Borbones, produciendo el Siglo de Oro de la literatura castellana y el florecimiento del siglo XVIII y la prosperidad económica y cultural de Cataluña, incluso bajo la opresión. Y, en el siglo XIX, a pesar de la retórica, de las banderías, de los desastres coloniales y de las sacudidas reaccionarias, en España y en lo mejor de su pueblo hallan eco todas las inquietudes europeas y se supera el Estado inoperante por el propio esfuerzo del país. Se formulan teorías federalistas para resolver sus antagonismos aparentes y para encuadrar una nueva idea de España, más de acuerdo con su verdadera naturaleza. En medio de los desastres, el pueblo encuentra energías y recursos insospechados: la sublevación del pueblo en armas contra Napoleón o la resistencia del pueblo de Madrid frente al propio ejército español sublevado contra la patria y reforzado por moros, alemanes e italianos, son buena prueba de ello.

“Y es que España —concluye Bosch Gimpera—, la España multiforme, no es la superestructura”. No es el imperio romano ni el imperio español, no es Carlos V ni Felipe II, ni la Inquisición, ni el absolutismo borbónico, ni la ideología de las guerras carlistas, ni el Ministerio de la Gobernación, ni

una casta militar. Es ciertamente los millones de labriegos de que nos habla Ortega; pero también las legiones de obreros que aspiran a vivir una vida más humana, “y una selección intelectual que, a pesar de sus fallas, siente la necesidad de rehacer al pueblo, de contestar la angustiosa pregunta ‘¿para qué vivimos juntos?’ y de descubrir unos ideales comunes salidos de la raíz del alma popular y de la auténtica Historia, para incorporarse definitivamente en la trayectoria de la civilización de la Humanidad”⁶³.

España no puede ser una construcción artificial apoyada en un dominio, sino que ha de tener sus raíces en la naturaleza de sus pueblos. España no ha existido de manera palpable hasta el siglo XIX, pero su existencia rezuma en todos los momentos de su Historia, porque depende de afinidades profundas y esenciales. España hay que rehacerla e integrarla al mundo moderno; hay que reconstruirla, sin prescindir de la tradición ni de la razón. No deben repetirse los pasados errores. No deben crearse nuevas superestructuras postizas ni confundirlas con el verdadero pueblo. “No hay que tomar a ningún pueblo de España, ni a su cultura, como representante exclusivo del pueblo español o de la cultura española, ni atribuir patentes de heterodoxia a los demás”. “La verdadera España se halla todavía en formación y lejos de haberse constituido definitivamente. En la Historia y en los tiempos presentes hay culturas españolas, la ‘cultura española’ está por venir y será la resultante de aquélla”. No será ninguna cultura impuesta, como España no será una zona de dominio para ninguno de sus pueblos o para ninguno de sus grupos de hombres, sino un resultado “de una floración natural, de una cooperación espontánea y de una unión cordial y libre”⁶⁴.

En medio de la tragedia actual —termina Pere Bosch Gimpera—, de la crisis más profunda que han podido vivir nunca nuestros pueblos, “creemos en ellos y en España”. El fracaso de la última superestructura originó la revolución de las repúblicas, la primera y la segunda. Excesivamente fuerte todavía la superestructura, fracasó la primera. Bajo el signo de la segunda, la superestructura tenía todavía demasiadas supervivencias y las castas dominantes no se resignaban a dejar el campo libre. La Historia no vuelve atrás nunca y no restaura instituciones o estados sociales que han perdido su vitalidad y cuya raíz se ha secado. “En la verdadera perspectiva histórica, la futura España será también solidaria de todos sus valores tradicionales verdaderos. Ninguno de sus pueblos morirá, y España sólo podrá florecer si consigue integrar toda su masa y hacerla salir de la miseria y de la ignoran-

⁶³ *Ibidem*, p. 45.

⁶⁴ *Ibidem*, pp. 45-46.

cia, infundiéndole la conciencia de unos ideales comunes, a la vez nacionales y humanos”⁶⁵.

Por encima de apreciaciones históricas que hoy nos parecen erróneas, de secuelas de un psicologismo organicista y de un evolucionismo que resulta, a finales de los años 30, bastante trasnochado⁶⁶, la conferencia de Bosch Gimpera es un alegato admirable en favor de una nueva Historia, capaz de fundamentar un concepto igualmente nuevo de España, más auténtico y plenamente democrático. Esa nueva Historia, que entonces iniciaba su andadura, con las imperfecciones y las reminiscencias de una tradición intelectual progresista cuya formación universitaria hasta hacía poco había sido muy deficitaria, quedó bruscamente interrumpida cuando en España se impuso la dictadura de los que ganaron la guerra. Bosch Gimpera, como Rafael Altamira, tuvo que exiliarse y establecerse definitivamente en México. Su conferencia de Valencia desapareció de las bibliotecas de la Universidad. Todos los ejemplares de la revista *Annales de la Universidad de Valencia* de ese año (excepto dos o tres que se salvaron), fueron quemados con otros volúmenes que el ejército ocupante consideró contrarios a los ideales de la Cruzada.

Por su parte, José Deleito y Piñuela sufrió un “Expediente de Depuración” que condujo, gracias a la intervención de última hora de algunos antiguos compañeros de universidad, al mal menor. Ocupada ahora Valencia por el ejército de Franco en marzo de 1939, en noviembre del mismo año se consideró causa suficiente de depuración “la pasividad evidente de quienes pudieron haber cooperado al triunfo del alzamiento”. Se constituyó un Juzgado Instructor para la depuración del profesorado universitario al frente del cual estaba Francisco Beltrán, que había sido a su vez depurado durante la República, y que, después de la guerra, fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias, de la que era profesor. José Deleito nunca había pertenecido a ningún partido, pero era objeto de sospechas por su actuación durante la guerra y por su ideología liberal. A pesar de los testimonios a favor que prestaron algunos antiguos profesores de la Facultad, los cargos de que se le acusaba eran “graves”: identificarse plenamente con el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza; poner de manifiesto una ideología anticatólica y antinacional en sus explicaciones de cátedra; publicar en plena guerra civil artículos en el periódico izquierdista *El Mercantil Valenciano*; censurar a los religiosos que tomaron parte en las elecciones del 36, así como también al fascismo italiano. El tribunal le impuso la jubilación for-

⁶⁵ *Ibidem*, p. 47.

⁶⁶ Y que, en última instancia, se remonta al libro de Altamira, *Psicología del pueblo español* y a la ensayística relacionada con el desastre del 98 y el “problema de España”.

zosa por ser “un izquierdista intransigente y sectario, apartado de la Iglesia católica” y por “sus lecciones de cátedra, de giro avanzado y disolventes, enraizadas en el positivismo racionalista de finales del siglo XIX y saturadas del espíritu de institucionistas tan destacados como Sales y Altamira, y rezumantes de su fobia clerical y criterio heterodoxo, (que) repudian en bloque el caudal histórico bíblico, por su carácter religioso y revelaban gusto especial en zaherir todo lo grande, magnífico y original de la Historia de España”⁶⁷. De nada había servido el pliego de descargo presentado por Deleito, en el que indicaba que no había pertenecido nunca a la Institución Libre de Enseñanza, como tal institución, aunque hubiera tenido relaciones de tipo particular y profesional con algunos institucionistas, y que la misión del historiador no era “elogiar lo propio y censurar lo ajeno por sistema, sino aquilatar la verdad en lo uno y en lo otro”, por lo que mal podía ser de ideología “antinacionalista”. Tampoco sirvió que en su defensa dijera que jamás había combatido desde su cátedra el dogma de la doctrina católica, sino que había mantenido extremado respeto a la conciencia de sus alumnos, rehusando tratar los temas que pudieran rozar con la religión. “Y para el único punto de esta índole, el de la Religión Hebrea, que no pude eludir, me limité a exponer objetivamente junto a la versión tradicional la de la crítica de los orientalistas alemanes, que un futuro licenciado en Historia no tiene derecho a ignorar”.

Nada de esto le sirvió a Deleito y la jubilación forzosa, decretada a finales de 1939, sólo pudo ser anulada cuando, en Madrid, intervinieron dos personas que conocían su trayectoria personal y profesional, el ministro de Educación, Ibáñez Marín, y el marqués de Lozoya. Nunca pudo, sin embargo, reincorporarse a la cátedra universitaria, aunque sí seguir al menos investigando y escribiendo el tomo V de la Historia de España de Menéndez Pidal, dedicado a Felipe IV, que el ministerio de Educación consideraba de sumo interés. Dedicado plenamente a ese trabajo en Madrid, sin poder pisar en ningún momento la cátedra de Valencia, Deleito murió en 1954.

Al acabar la guerra, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia entró en un periodo que la retrotrajo nada menos que a los años de la ofensiva reaccionaria del final del reinado de Isabel II. El nacionalcatolicismo de los años anteriores a la revolución de 1868 se impuso como ideología y la represión castigó duramente a quienes se habían comprometido con las ideas modernas y las reformas emprendidas por la Segunda República. Algunos pagaron con la vida, como fue el caso del exrector Juan Bautista Peset, fusilado por los “nacionales”. Una larga sombra

⁶⁷ Isabel María Gallardo, *op. cit.*, p. 338.

de miedo y de ignorancia se extendió por la vida universitaria, hasta que en la década de los cincuenta discípulos de Deleito (Julián San Valero) y de Bosch Gimpera (Miquel Tarradell, Joan Reglà, discípulo de Vicens, que a su vez lo había sido de Bosch Gimpera⁶⁸) se hicieron cargo de la sección de Historia. Entonces comenzó una nueva época, medio siglo después del primer intento —por desgracia fallido— de sacar el estudio de la Historia de la deplorable situación en que se encontraba en España.

⁶⁸ Sin olvidar la labor importantísima de José María Jover, autor, junto con Antonio Ubieto y Carlos Seco, de la *Introducción a la Historia de España*, el libro en el que muchos de nosotros nos formamos como historiadores.